

GOBIERNO
MUNICIPAL DEL
CUSCO

MEMORIA ANUAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2017



OFICINA DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES – OPMI





Autoridades municipales:

Alcalde

Dr. Carlos Manuel Moscoso Perea

Regidores

Mgt. Richard Suárez Sánchez
Bach. Adm. Jesyka Guevara Villanueva
Arq. Darío Sosa Soto
C.P.C. Norma Maritza Rodríguez Limache
Sr. Aarón Luis Medina Cervantes
Bach. Adm. Jane Solange Ortiz de Zevallos
Sr. Carlos Aguilar Ortiz
Sra. Jackeline Zuñiga Mendoza
Abog. Boris Germain Mujica Peredes
Arq. Crayla Alfaro Aucca
Bach. Hist. Oscar Cáceres Quispe
Bach. Tur. Daniel Abarca Soto
Sr. Victor Uriel Acurio Tito

Gerente Municipal

Ing. Ismael Sutta Soto

Director General de Planeamiento Presupuesto e Inversiones

Econ. Giovanni Luis Elliot Arias

Director de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones

Econ. Luz Marina Boza Ferrandez

Equipo Técnico

Ing. Carmen Colque Palomino
Econ. Italo Sequeiros Boza



PRESENTACIÓN

La Municipalidad Provincial del Cusco mediante la Oficina de Planificación, Programación e Inversiones, como ente representante, canalizador de los intereses y agente promotor de desarrollo económico, social, ambiental y cultural en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo, de acuerdo a la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Municipalidad Provincial del Cusco como agente activo y principal en el escenario del desarrollo de la Provincia del Cusco, asume retos y se propone metas a ser cumplidas a través de sus gerencias y direcciones, en concordancia con ello se presenta el documento “Memoria Anual 2017”, un muestrario comparativo de las acciones realizadas por los diferentes órganos de la entidad especificando las actividades y proyectos como los logros; y presentando las dificultades y soluciones durante el transcurso de sus gestiones en el 2017, las cuáles dan cabida a la viabilidad de alcanzar la Visión Institucional y Objetivos Estratégicos Institucionales

La elaboración de la Memoria Anual 2017 como documento de apreciación institucional cumple con los lineamientos de la DIRECTIVA N° 004-2015-EF/51.01, incluida la modificatoria de la Resolución Directoral N° 014-2017-EF/51.01; de “Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la Elaboración de la Cuenta General de la República” y se elabora en atención a los artículos 9°, 20° y 54° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y el artículo 24° de la Ley 28708 del Sistema Nacional de Contabilidad y el Reglamento de Organizaciones y Funciones ROF de la Municipalidad Provincial del Cusco



INDICE

PRESENTACIÓN	3
INDICE	4
CAPITULO I: RESEÑA HISTORICA	6
1.1. CREACIÓN DEL DISTRITO	7
1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	7
1.3. SITUACIÓN ACTUAL	8
1.4.1. Caracterización Social	8
1.4.2. Caracterización Económica	11
CAPITULO II: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	13
2.1. LA ESTRUCTURA ORGÁNICA	14
2.2. RELACIÓN DE REGIDORES DEL PERIODO 2017	16
2.3. MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	16
2.4. RELACIÓN DE FUNCIONARIOS (falta actualizar parte de los cargos y nombres)	18
2.5. PERSONAL CESANTE Y PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN LA MPC	20
2.6. INMOBILIARIO	21
2.6.1. LOCALES PARA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PROVINCIA DEL CUSCO	21
2.6.2. LOCALES PARA MERCADOS Y CENTROS COMERCIALES	21
2.6.3. LOCALES PARA PLAZAS Y COMPLEJOS	22
2.6.4. LOCALES COMPLEJOS CULTURALES Y OTROS	22
2.6.5. RESUMEN	23
2.7. MOBILIARIO	23
2.8. PRINCIPALES DISPOSICIONES DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACIÓN	23
2.8.1. DEL CONCEJO MUNICIPAL	23
2.8.2. DE LA LABOR EDIL DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL	23
2.8.3. CONVENIOS SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO	24
CAPITULO III: MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	25
3.1.- LA VISIÓN COMPARTIDA DE DESARROLLO PROVINCIAL AL 2021	26
3.2.- MISIÓN	26
3.3.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	26
CAPITULO IV: ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS	28
4.1 RECURSOS PRESUPUESTARIOS	29
4.2 ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE INVERSION Y FUNCIONAMIENTO POR CATEGORIA PRESUPUESTAL (AL 31 DICIEMBRE DEL 2017)	30
A) INVERSION	30
B) PRODUCTOS Y GASTOS CORRIENTES (Ver cuadro N° 02)	30
4.3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	32
4.3.1 CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE INGRESOS	32
4.3.2 CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL GASTO	33



CAPITULO V: BALANCE DE LA GESTION ANUAL POR UNIDAD ORGANICA	34
5.1. A nivel de Órganos de Alta Dirección	35
5.2 A nivel de Órgano de Control	36
5.3 A nivel de Órgano de Defensa	37
5.4 A Nivel de Órganos de Asesoramiento	38
5.5 A Nivel de Órganos de Apoyo	46
5.6 A Nivel de Órganos Desconcentrados	69
5.7 A Nivel de Órganos Línea	70
ANEXOS	103



CAPITULO I: RESEÑA HISTORICA



1.1. CREACIÓN DEL DISTRITO

Su fundación se atribuye a leyendas incaicas, con un personaje legendario llamado Manco Ccapac, guiado por el Inti Dios.

Los datos históricos, nos indican el colapso del reino de Taypiqala, que provocó su migración, estableciéndose en forma paulatina en el valle del Huatanay, terminando en la fundación del Cusco, llegando a convertirse en la ciudad más importante de América del Sur, centro cultural y eje de culto religioso.

Los cuatro Suyos del Imperio Incaico, fueron una división más de carácter referencial y simbólico que administrativo, ya que en esa época éste territorio dependía de la Ciudad de Cusco, lugar donde se concentraban el Inca y sus delegados, quienes gobernaban de acuerdo a normas ancestrales.

Esta situación cambió con la llegada de los españoles, quienes organizaron y dividieron este espacio en circunscripciones políticas, judiciales y estadísticas.

De acuerdo a este tipo de administración, la ciudad del Cusco quedó comprendida dentro de los límites de la Gobernación de Nueva Castilla (según Pizarro) y/o de la Gobernación de Nueva Toledo (según Almagro).

En 1565 se establecen formalmente los Corregimientos, y la ciudad de Cusco pasó a ser uno de ellos. Este sistema dio lugar a muchos abusos. Por lo que en 1782 son sustituidos por las Intendencias, siendo Cusco una de las siete en que fue dividido el Virreynato del Perú. En 1787 se establece la Audiencia del Cusco, una de las cinco con que contaba el Perú.

Al advenir de la República, las intendencias se transforman en Departamentos. El Cusco es mencionado por primera vez en el Reglamento sobre el Régimen de Elecciones al Congreso, expedido el 26 de abril de 1822. La constitución de 1823 ratifica esta denominación.

El 21 de junio de 1825, se crea la Provincia de Cusco, cuyas delimitaciones y características territoriales se mantienen hasta la fecha.¹

1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Provincia de Cusco, se localiza en la parte occidental del Valle del Río Huatanay, en la sierra sur este del territorio nacional. Su clima es generalmente seco y templado. Tienen dos estaciones definidas: una seca entre abril y octubre, con días soleados, noches frías y temperatura promedio de 13° C; y otra lluviosa, de noviembre a marzo y una temperatura promedio 12° C, en los días soleados la temperatura alcanza los 20° C. La altitud de la ciudad está entre los 3,366.00 (Plaza de Armas) y los 4,424 (Senqa) m.s.n.m. Geográficamente se encuentra entre las coordenadas 13°30'45" de latitud y 71° 58' 33" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su capital es el distrito de Cusco. Tiene una extensión superficial de 617.00 km², de los cuales 41.85 km² corresponden al área urbana y 575.15 km² al área rural.

¹ Fuente: Historia General del Qosqo – José Tamayo Herrera - Atlas Departamental del Perú – Cusco – Apurímac

Limita por el Norte con las Provincias de Calca y Urubamba, por el sur con las Provincias de Paruro y Acomayo, por el este con las Provincias de Quispicanchi y Paucartambo y por el Oeste con la Provincia de Anta.

La provincia de Cusco se divide políticamente en 08 distritos: Cusco, Ccorcca, Poroy, San Jerónimo, San Sebastián, Santiago, Saylla y Wánchaq. Además cuenta con 46 Comunidades Campesinas, haciendo un total de 169 Centros Poblados, 08 urbanos y 161 rurales.

El medio físico de la Provincia de Cusco, está caracterizado por la Cordillera de los Andes y las cuencas hidrográficas del Huatanay, Qorimachacwayniyoq, Huancaro, Chunchulmayo, Saphi, Chacán y Tullumayo.

La Provincia de Cusco tiene tres vías de acceso: Aérea (principalmente desde la capital de la república), Terrestre (Ruta Cusco–Arequipa-Lima 1650 Km., ruta Cusco-Abancay-Puquio-Nazca-Lima 1136 Km), Férrea (ruta Cusco-Puno-Arequipa 750 Km) ²

1.3. SITUACIÓN ACTUAL.

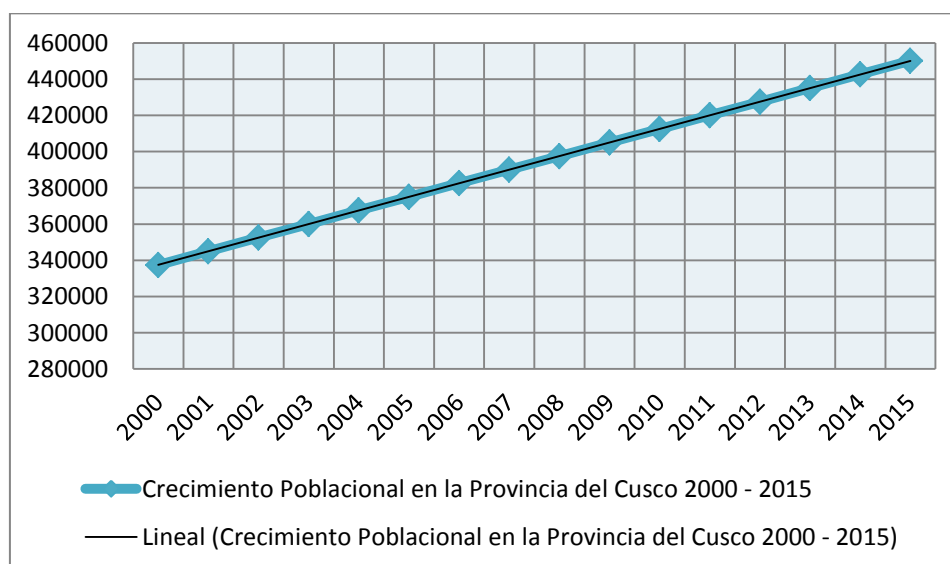
1.4.1. Caracterización Social.

- POBLACION EN LA PROVINCIA DEL CUSCO TOTAL Y POR DISTRITOS DEL 2000 AL 2015.

En el siguiente gráfico se expresa la evolución demográfica de toda la provincia del Cusco, como se observa esta tiene una tendencia asemejada a una función lineal, por ello para el siguiente acápite se utilizara el método de crecimiento lineal poblacional para estimar la población al 2016 y 2017.

GRÁFICO 1

CRECIMIENTO POBLACIONAL EN LA PROVINCIA DEL CUSCO



FUENTE: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACION DE PERU 2000 - 2015 – INEI: BOLETIN ESPECIAL N°18
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

² Fuente: Atlas Departamental del Perú – Cusco – Apurímac.- INEI – ODEI CUSCO.

POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CUSCO POR SEXO

Como se observa en la tabla y gráficamente, la provincia del Cusco tiene una caracterización población por sexo cuasi equitativo entre mujeres y hombres, ya que hay una mayoría de mujeres, tendencia mantenida desde inicios del milenio, y dado la tendencia del mismo esta se mantendrá.

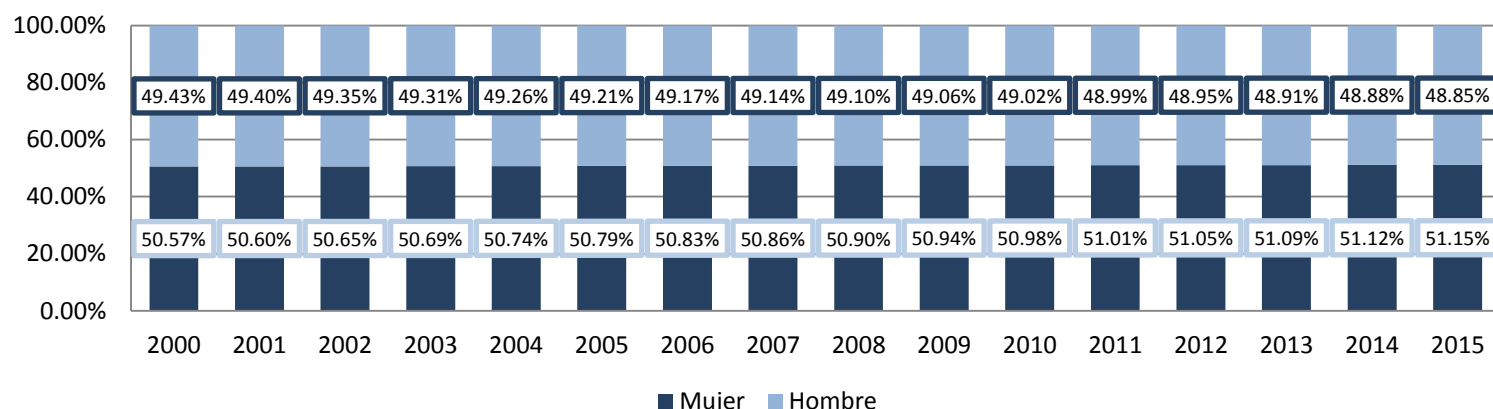
TABLA 1
POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DEL CUSCO TOTAL Y POR SEXOS, DEL 2000 AL 2015

AÑO	Población en la provincia del Cusco, total y por sexos				
	Total	Mujer	% TOTAL	Hombre	% TOTAL
2000	337,326	170,580	50.57%	166,746	49.43%
2001	344,985	174,571	50.60%	170,414	49.40%
2002	352,551	178,551	50.65%	174,000	49.35%
2003	360,078	182,531	50.69%	177,547	49.31%
2004	367,572	186,506	50.74%	181,066	49.26%
2005	375,066	190,482	50.79%	184,584	49.21%
2006	382,577	194,449	50.83%	188,128	49.17%
2007	390,059	198,402	50.86%	191,657	49.14%
2008	397,526	202,351	50.90%	195,175	49.10%
2009	405,000	206,306	50.94%	198,694	49.06%
2010	412,495	210,274	50.98%	202,221	49.02%
2011	420,030	214,274	51.01%	205,756	48.99%
2012	427,580	218,285	51.05%	209,295	48.95%
2013	435,114	222,284	51.09%	212,830	48.91%
2014	442,629	226,277	51.12%	216,352	48.88%
2015	450,095	230,240	51.15%	219,855	48.85%

FUENTE Y ELABORACIÓN: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015 – INEI: BOLETIN ESPECIAL N°18

GRÁFICO 2
POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DEL CUSCO, POR SEXO

POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DEL CUSCO POR SEXO (%)



FUENTE: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015 – INEI: BOLETIN ESPECIAL N°18
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO



INDICES POBLACIONALES

En la tabla 3, donde los siguientes índices son extraídos de los censos nacionales de 1993 y 2007, se observa como la población como se ha ido concentrando por distritos y como se ha movilizado la masa poblacional a distritos como San Sebastián y San Jerónimo, y distritos que han ido sido puntos de salida poblacionales o puntos de emigración, como Ccorca, con una tasa de crecimiento intercensal de -0.69%; dado ello las estimaciones al 2016 y 2017 como se observan con el mismo movimiento poblacional por distrito, San Jerónimo y San Sebastián serán los polos de crecimiento poblacional, y seguidos del distrito de Poroy y Saylla.

TABLA 2
TASAS DE CRECIMIENTO EN LA PROVINCIA DEL CUSCO Y SUS DISTRITOS

		TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 2007/1993
		T.C 2007/1993
PROVINCIA	CUSCO	2.22%
DISTRITO	CUSCO	1.11%
	CCORCA	-0.69%
	POROY	7.66%
	SAN JERONIMO	5.40%
	SAN SEBASTIAN	6.21%
	SANTIAGO	0.97%
	SAYLLA	8.34%
	WANCHAQ	0.98%

FUENTE: CENSOS 1993 -2007, INEI
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

En la tabla 4, se observa como la población esperada para el 2016 y 2018; así mismo como esta evolucionará desde el 2019 al 2022, de toda la Provincia del Cusco, y por cada uno de sus 8 distritos

TABLA 3
PROYECCION DE LA POBLACIÓN DEL 2016 AL 2022

PROYECCIÓN DE LA POBLACION									
AÑOS	PROV CUSCO	DIST. CUSCO	DIST. CCORCA	DIST. POROY	DIST. SAN JERONIMO	DIST. SAN SEBASTIAN	DIST. SANTIAGO	DIST. SAYLLA	DIST. WANCHAQ
2016	496,929	127,250	2,346	9,007	53,172	133,784	96,747	6,252	68,371
2017	512,333	128,665	2,330	9,697	56,045	142,095	97,686	6,774	69,041
2018	528,537	130,097	2,314	10,440	59,074	150,921	98,634	7,339	69,718
2019	545,589	131,544	2,298	11,240	62,266	160,296	99,592	7,951	70,402
2020	563,540	133,007	2,282	12,102	65,631	170,254	100,559	8,613	71,092
2021	582,447	134,487	2,267	13,029	69,178	180,830	101,535	9,332	71,789
2022	602,366	135,983	2,251	14,028	72,917	192,063	102,521	10,110	72,493

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

ANALISIS

El crecimiento poblacional acelerado de la provincia, ha generado un vertiginoso crecimiento de la industria de la construcción civil, en su mayoría, lamentablemente informal, con personal pobremente capacitado y con pocas o ninguna protección social, asimismo un crecimiento desmesurado sin respeto a una urbanización y previendo áreas de riesgos, poniendo en peligro a miles de personas, por diversas causales, como el desconocimiento de la legislación y normas de construcción, como también una abierta disposición de faltar a las normas por parte de la población, por falta de capacitación y adecuada planificación urbana.



1.4.2. Caracterización Económica.

POBREZA

La provincia del Cusco presenta las dos caras de la moneda, en cuanto a pobreza se trata, conteniendo al 5° distrito menos pobre del Perú, Wanchaq y uno de los distritos en un intervalo promedio del país, en el puesto 667° Ccorca (Ver más en el Cuadro n° 01:) como se puede observar la pobreza, con un 95% de probabilidad, en la provincia esta entre un 4% y 5,8%, como se mencionó el distrito más pobre es Ccorca, con un intervalo de 47,2% a 64,1% de pobreza y el menos pobre, Wanchaq con un intervalo que no supera el 1% de pobreza, de 0,3% a 0,9%; los demás distritos contiguos al distrito capital, Cusco y el mismo, no superan en sus intervalos el 10%.

Aunado a la información social presentada anteriormente, se resume el por que de la emigración de los distritos más pobres y un lento crecimiento poblacional en los distritos con mayor poder adquisitivo; siendo los distritos con condiciones “promedio”, un auge poblacional rápido

TABLA 4
TASAS DE POBREZA A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL

Ubigeo	Departamento, Provincia y Distrito	Sufrío Distrito		Proyección de población 2015 1/	Intervalo de Confianza al 95% de la Pobreza Total	
		Agrupados	Desagregados		Inferior	Superior
080000	Cusco					
080100	Cusco			450 095	4,0	5,8
080101	Cusco	00	0	118 316	2,9	5,2
080102	Ccorca	00	0	2 235	47,2	64,1
080103	Poroy	00	0	7 817	3,8	29,1
080104	San Jerónimo	00	0	47 101	3,4	9,3
080105	San Sebastián	00	0	115 305	4,4	6,9
080106	Santiago	00	0	90 154	4,5	7,2
080107	Saylla	00	0	5 389	3,5	13,4
080108	Wanchaq	00	0	63 778	0,3	0,9

Fuente y Elaboración: Mapa de Pobreza del Perú 2013 INEI



POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL

Las principales actividades económicas, por la acumulación de mano de obra, son Comercio, Transporte, Hotelería y restaurantes, Manufactura y enseñanza, cada distrito tiene una configuración multifacética económicamente excepto Ccorca, de configuración mayoritariamente agropecuaria, es de mencionar la interesante acumulación en primer lugar por distrito y actividad de Poroy que lidera en Construcción y Hotelería, así como una casi pareja distribución de manufactura por todos los 7 distritos del Cusco exceptuando a Ccorca.

TABLA 5
PEA EN LA PROVINCIA DEL CUSCO, POR DISTRITOS.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CUSCO	CCORCA	POROY	SAN JERÓNIMO	SAN SEBASTIAN	SANTIAGO	SAYLLA	WANCHAQ
AGRIC., GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA	2,8	81,3	13,3	6,7	4,0	3,3	18,5	1,1
PESCA	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	0,2	0,0	1,3	0,4	0,2	0,1	0,6	0,2
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	8,6	2,5	9,0	8,5	9,1	9,0	5,3	5,2
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,4
CONSTRUCCIÓN	7,1	4,6	17,5	8,1	7,8	8,4	9,1	3,8
COMERC.REP. VEH. AUTOM.MOTOC. EFECT. PERS.	22,1	3,3	22,2	22,5	22,7	28,9	20,6	18,3
HOTELES Y RESTAURANTES	9,8	1,8	10,3	6,9	7,0	8,4	9,9	7,5
TRANS., ALMAC. Y COMUNICACIONES	10,3	1,5	10,2	11,3	12,6	10,6	14,8	10,9
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0,8	0,0	0,1	0,5	0,5	0,4	0,4	1,7
ACTIVID.INMOBIL., EMPRES. Y ALQUILERES	7,6	0,2	2,0	6,0	6,3	5,4	2,5	10,8
ADMIN.PUB. Y DEFENSA; P. SEGUR.SOCAFIL	3,9	1,0	2,8	4,2	4,2	4,0	3,5	6,8
ENSEÑANZA	8,3	0,5	1,4	7,5	8,7	5,7	2,8	12,4
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	3,1	0,4	1,0	3,2	2,8	2,3	1,3	5,1
OTRAS ACTIV. SERV.COMUN.SOC Y PERSONALES	4,9	0,7	1,8	2,7	3,5	3,6	2,5	4,5
HOGARES PRIVADOS CON SERV. DOMES.	3,0	0,0	2,0	3,1	3,2	2,7	1,9	4,0
ORGANIZ. Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ACTIVIDAD ECONÓMICA NO ESPECIFICADA	3,6	1,3	0,8	4,2	3,4	3,6	3,0	3,4
DESOCUPADO	3,6	0,7	4,0	4,0	3,8	3,4	3,1	3,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO URBANO CUSCO AL 2023 INEI CENSO 2007

ELABORACION: EQUIPO TECNICO SUB GERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



CAPITULO II: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



2.1. LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial del Cusco fue aprobado mediante O.M. N° 034-2013-MPC el 19 de Diciembre de 2013 y está conformado por las siguientes unidades orgánicas, seguido a ello se esquematiza dentro del organigrama institucional:

TABLA 6
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

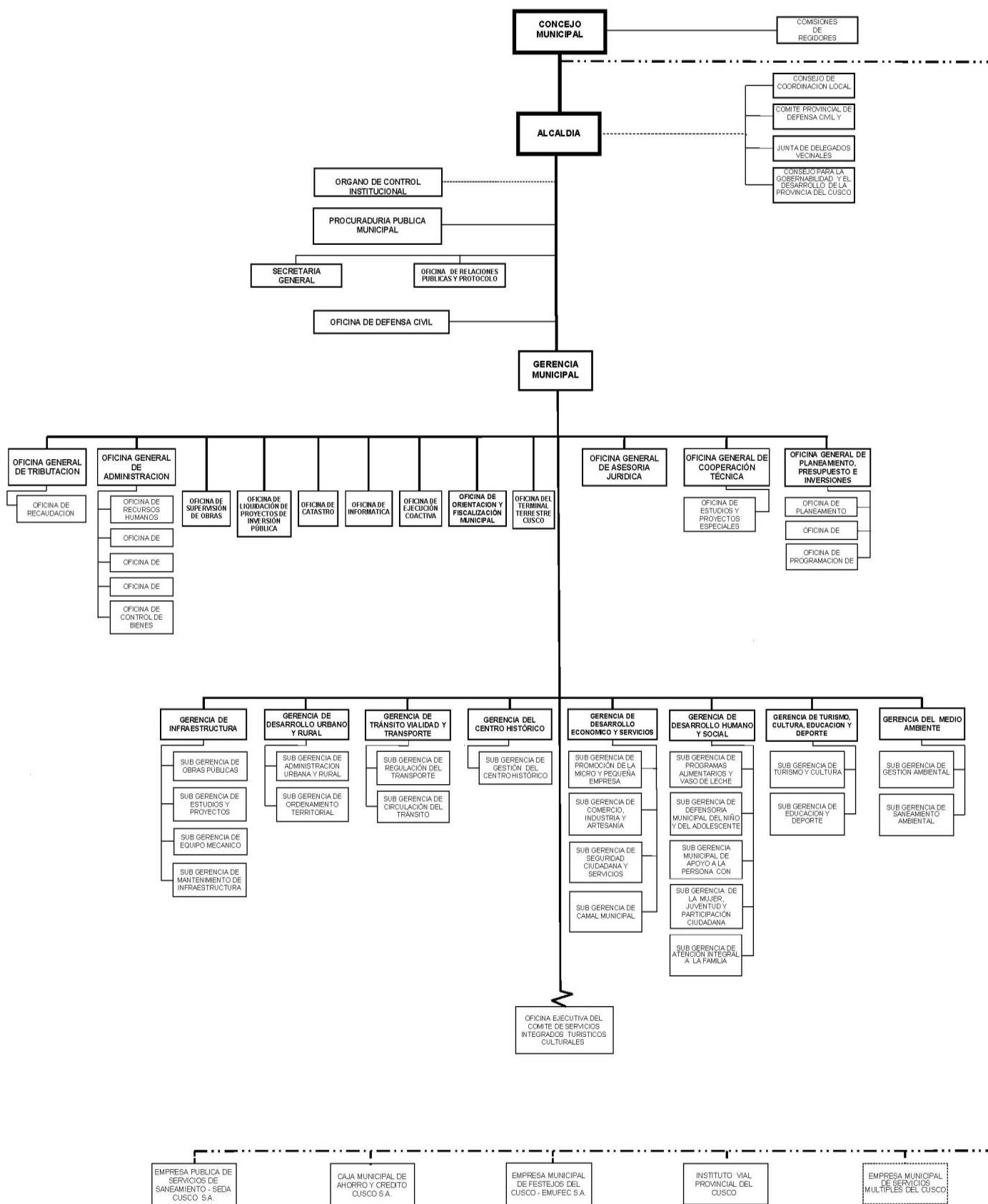
<u>Órganos de Gobierno:</u>	
• Concejo Municipal. • Alcaldía	
<u>Órganos Consultivos y de Coordinación:</u>	
• Comisión de Regidores • Consejo de Coordinación Local Provincial • Comité Provincial de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana. • Junta de Delegados Vecinales • Consejo para la Gobernabilidad y el Desarrollo de la Provincia del Cusco	
<u>Órgano de Alta Dirección:</u>	
• Gerencia Municipal	
<u>Órgano de Control:</u>	
• Órgano de Control Institucional	
<u>Órgano de Defensa:</u>	
• Procuraduría Pública Municipal	
<u>Órganos de Asesoramiento:</u>	
• Oficina General de Asesoría Jurídica • Oficina General de Cooperación Técnica • Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones	
<u>Órganos de Apoyo:</u>	
• Secretaría General • Oficina de Relaciones Públicas y Protocolo. • Oficina de Defensa Civil • Oficina General de Tributación • General de Administración, • Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras.	
• Oficina de Catastro • Oficina de Informática • Oficina de Ejecución Coactiva. • Oficina de Orientación y Fiscalización Municipal	
<u>Órganos de Línea :</u>	
• Gerencia de Infraestructura • Desarrollo Urbano y Rural • Gerencia de Tránsito, Vialidad y Transporte • Gerencia del Centro Histórico • Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales • Gerencia de Desarrollo Humano y Social • Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte • Gerencia del Medio Ambiente.	
<u>Órganos Desconcentrados:</u>	
• Oficina Ejecutiva del Comité de Servicios Integrados Turísticos Culturales • Oficina del Terminal Terrestre.	
<u>Órganos Descentralizados:</u>	
• Empresa Pública de Servicios de Saneamiento- SEDA CUSCO S.A. • Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. del Cusco • Empresa Municipal de Festejos del Cusco - EMUFEC S.A. • Instituto Vial Provincial del Cusco • Empresa Municipal de Servicios Múltiples del Cusco .	



GRÁFICO 3 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

APROBADO MEDIANTE O.M. N° 034-2013-MPC EL 19-12-2013





2.2. RELACIÓN DE REGIDORES DEL PERIODO 2017

Los regidores en funciones en la Municipalidad Provincial del Cusco

1. Richard Suárez Sánchez
2. Jesyka Guevara Villanueva
3. Dario Sosa Soto
4. Norma Maritza Rodríguez Limache
5. Aarón Luis Medina Cervantes
6. Jane Solange Ortiz de Zevallos Orosco
7. Carlos Aguilar Ortiz
8. Jackeline Zuñiga Mendoza
9. Boris Germain Mujica Paredes
10. Crayla Alfaro Aucca
11. Oscar Cáceres Quispe
12. Daniel Abarca Soto
13. Victor Uriel Acurio Soto

2.3. MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL

Constituidas y aprobadas por Acuerdo de Concejo N° 003-2017 MPC del 10 de Enero del 2017.

- **COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Presidente	:	Victor Uriel Acurio Tito
Vice Presidente	:	Richard Suarez Sánchez
Integrante	:	Carlos Aguilar Ortiz

- **COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES.**

Presidente	:	Aarón Luis Medina Cervantes
Vice Presidente	:	Oscar Caceres Quispe
Integrante	:	Jesyka Guevara Villanueva

- **COMISIÓN ORDINARIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PROTECCION DEL PATRIMONIO**

Presidente	:	Jesyka Guevara Villanueva
Vicepresidente	:	Victor Uriel Acurio Tito
Integrante	:	Dario Sosa Soto

- **ORDINARIA DE DESARROLLO AMBIENTAL.**

Presidente	:	Oscar Caceres Quispe
Vice Presidente	:	Norma Maritza Rodríguez Limache
Integrantes	:	Jackeline Zuñiga Mendoza

- **COMISIÓN ORDINARIA DE ECONOMIA LOCAL Y TURISMO.**

Presidente	:	Carlos Aguilar Ortiz
Vice Presidente	:	Jackeline Zuñiga Mendoza
Integrantes	:	Daniel Abarca Soto.

- **COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO HUMANO, JUVENTUD, RECREACION Y DEPORTES.**

Presidente	:	Jane Solange Ortiz De Zevallos Orosco
------------	---	---------------------------------------



Vicepresidente : Crayla Alfaro Aucca
Integrantes : Aarón Luis Medina Cervantes

• **COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER, NIÑO Y FAMILIA**

Presidente : Norma Maritza Rodríguez Limache
Vice Presidente : Jesyka Guevara Villanueva
Integrantes : Jane Solange Ortiz De Zevallos Orozco

• **COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO RURAL.**

Presidente : Jackeline Zuñiga Mendoza
Vice Presidente : Dario Sosa Soto.
Integrantes : Boris Germain Mujica Paredes

• **COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.**

Presidente : Richard Suárez Sánchez
Vice Presidente : Jane Solange Ortiz De Zevallos Orozco
Integrantes : Oscar Caceres Quispe

• **COMISIÓN OBRAS E INFRAESTRUCTURA.**

Presidente : Dario Sosa Soto.
Vice Presidente : Carlos Aguilar Ortiz
Integrantes : Victor Uriel Acurio Tito

• **COMISIÓN ORDINARIA RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO**

Presidente : Crayla Alfaro Aucca.
Vice Presidente : Boris Germain Mujica Paredes
Integrantes : Norma Maritza Rodriguez Limache

• **COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL.**

Presidente : Boris Germain Mujica Paredes.
Vice Presidente : Daniel Abarca Soto.
Integrantes : Crayla Alfaro Aucca.

• **COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD.**

Presidente : Daniel Abarca Soto
Vice Presidente : Aarón Luis Medina Cervantes.
Integrantes : Richard Suárez Sánchez



2.4. RELACIÓN DE FUNCIONARIOS (falta actualizar parte de los cargos y nombres)

GERENCIA MUNICIPAL

- Econ. Mario Martínez Calderón 02 de Enero 2017 - 04 de Julio del 2017
- Ing. Ismael Sutta Soto 05 de Julio 2017 – 31 de Diciembre del 2017

PROCURADURIA MUNICIPAL

- Abog. Zoraida Pollco Huillcahuaman

OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

- Ing. Tomás Tello Benzequen.

SECRETARIA GENERAL

- Abog. Emerson W. Loayza Peña

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO

- Lic. Maria Lida Pro Riveros

OFICINA GENERAL DE TRIBUTACION

- CPCC. Delia Rosario Contreras Tinta.

OFICINA DE TESORERIA

- CPCC. Martiza Valdiglesias Sullcahuamani

OFICINA DE ESTADO CIVIL

- TAP. Walter Carpio Chavez

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

- CPC. Flor De María Castillo Cayo

OFICINA DE LOGISTICA

- CPC. Ayde Mejía 01 de Febrero 2017 -28 de Febrero del 2017
- CPC. Walter Huamán Quispe 01 de Marzo del 2017 – 04 Agosto del 2017
- (e) CPC. Maritza Valdeiglesias Sullcahuaman 05 de Agosto del 2017 – 23 Agosto del 2017
- Ing. Edy Ivan Bustos Huilca 23 Agosto 2017 – 31 Diciembre 2017

OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

- Abog. Jorge DerIn Pacheco Valencia 01 de Enero 2017 – 31 de Diciembre del 2017

OFICINA GENERAL DE COOPERACION TENICA

- Ing. Susinova Rios Díaz De 01 de Enero 2017 – 31 de Diciembre del 2017

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

- Econ. Giovani Luis Elliot Arias 01 de Enero 2017 – 31 de Diciembre del 2017

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

- Ing. Oscar Villagaray Pacheco 01 de Enero del 2017 – 05 de Enero 2017
- Arq. Abisay Cesar Morante Angeles 06 de Enero 2017 – 31 de Diciembre del 2017



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

- Arq. Luz Marina Gonzales de la Vega

GERENCIA DE TRANSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTE

- Ing. Ismael Sutta Soto De 01 de Enero 2017 - 04 de Julio del 2017
- Abog. Fredy Antenor Vargas Farfán De 05 de Julio 2017 – 31 de Diciembre 2017

GERENCIA DE CENTRO HISTORICO

- Arq. Cayo Alberto Garcia Miranda De 01 de Enero 2017 – 31 de Diciembre del 2017

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES

- Mgt. Luther Antonio Castillo Delgado

GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

- Lic. Eulogio Tapia Deza

GERENCIA DE TURISMO, CULTURA, EDUCACION, Y DEPORTE

- Lic. Gabriel Roberto Rozas Giraldo De 01 de Enero 2017 – 31 de Diciembre del 2017

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE

- Dr. Percy Taco Palma De 01 de Enero 2017 – 31 de Diciembre del 2017



2.5. PERSONAL CESANTE Y PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN LA MPC

En el siguiente cuadro observamos el personal que trabaja en la Municipalidad Provincial del Cusco, a los años 2016 y 2017

TABLA 7
PERSONAL CESANTE Y PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

CLASIFICACION	AÑOS	
	2016	2017
CLASIFICACIÓN		
CESANTES	109	114
FUNCIONARIOS DESIGNADOS	59	59
NOMBRADOS	108	103
EMPLEADOS PERMANENTES	6	6
EMPLEADOS INDETERMINADOS	114	82
EMPLEADOS MEDIDA CAUTELAR	36	31
EMPLEADOS 276 POR INVERSION		246
EMPLEADOS POR MODALIDAD CAS		
CAS – POR SUSTITUCIÓN	24	24
CAS CONTRATADOS	313	285
CAS - RESPUESTOS JUDICIALES	341	166
PERSONAL OBRERO PERMANENTE Y REPUESTO JUDICIAL		
OBREROS PERMANENTES	178	133
EMPLEADOS 728 – SELIP	9	9
OBREROS PERMANENTES SELIP	49	49
OBREROS INCORPORADOS	540	524
OBREROS MEDIDA CAUTELAR	200	186
TOTAL	2086	2017

FUENTE Y ELABORACION: Oficina de Recursos Humanos – Municipalidad Provincial del Cusco



2.6. INMOBILIARIO

La Municipalidad del Cusco, al 31 de diciembre del 2017 cuenta con inmuebles, distribuidos en espacios destinados a diferentes actividades, entre las cuales están los locales para función administrativa, mercados, plazas, complejos y otros locales e inmuebles, los cuales se presentan de forma detallada y un resumen global cuantitativo al final de este acápite.

2.6.1. LOCALES PARA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PROVINCIA DEL CUSCO.

TABLA 8
DETALLE DE LOS LOCALES PARA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

Nº	NOMBRE DEL PREDIO	DESTINO Y USO
1	Casa de San Bernardo	Local Municipal
2	Casa Cabildo y Santa Teresa	Local Municipal
3	Local de Galerías Turísticas	Local Municipal
4	Casona Pumacurco	Local Municipal
5	Local de Afligidos y Pampa del Castillo	Local Municipal
6	Santa Catalina Ancha	Local Municipal

FUENTE: Oficina de Patrimonio de la Municipalidad Provincial del Cusco

2.6.2. LOCALES PARA MERCADOS Y CENTROS COMERCIALES.

TABLA 9
DETALLE DE LOCALES PARA MERCADOS Y CENTRO COMERCIALES

Nº.	NOMBRE DEL PREDIO	DESTINO Y USO
1	Mercado Abastos San Pedro	Abastos
2	Mercado de Ccascaparo	Abastos
3	Mercado de Abastos Rosaspata	Abastos
4	Mercado de Abastos de San Blas	Abastos
5	Centro Comercial Confraternidad	Área Administrativa SS.HH.
6	Mercadillo de Santa Ana	Archivo
7	Centro Comercial Artesanal	Mercado Artesanal
8	Centro Comercial el Molino I y II	Centro Comercial

FUENTE Y ELABORACIÓN: Oficina de Patrimonio de la Municipalidad Provincial del Cusco

2.6.3. LOCALES PARA PLAZAS Y COMPLEJOS

TABLA 10
DETALLE DE LOCALES PARA PLAZAS Y COMPLEJOS

Nº.	NOMBRE DEL PREDIO	DESTINO Y USO
1	Pabellón Norte Mdo. Central	Plazoleta
2	Complejo Deportivo Umachata	Parque Deportivo
3	Parque Recr. Mariscal Gamarra	Parque Deportivo
4	Centro Cult. Deportivo Sapantiana	Parque Deportivo
5	Parque Urpicha	Parque Infantil
6	Parque Infantil Mariscal Gamarra	Parque Infantil
7	Monumento y Plaza Pachacutec	Complejo Turístico
8	Complejo Recreacional Pachacutec	Parque Deportivo
9	Complejo Deportivo Coripata	Cesión en uso de la Munic. Distr. Santiago

FUENTE Y ELABORACIÓN: Oficina de Patrimonio de la Municipalidad Provincial del Cusco

2.6.4. LOCALES COMPLEJOS CULTURALES Y OTROS

TABLA 11
DETALLE DE LOCALES COMPLEJOS CULTURALES Y OTROS

1	Grifo y Garaje Municipal SELIP	Grifo y garaje
2	Vivero Municipal de Sipaspugio	Vía Pub. Av. Ejército.
3	Camal Frigorífico Provincial	Camal
4	Teatro Municipal	Arte y Cultura
5	Local Resbalosa (SAIE)	Serv. Alimen. Especif.
6	Parque Ovalo Ttio	Equipo Mecánico
7	Puesto en Valor Complejo Arqueológico Koricanha	Complejo Arqueológico
8	Albergue Municipal	Albergue
9	Terminal Terrestre	Terminal
10	Casona Colonial Picchu Alto	Archivo y Cultura
11	C.E. Mixto Nueva Alta Nº 50828	Centro Educativo
12	Bosque Ecológico Chectaccacca	Área Ecológica
13	Mirador Astronómico	Deposito
14	Terrenos de Huasahuara	Área de aporte
15	Terrenos de Rayallacta	Planta Procesamiento Residuos Sólidos
16	Parque Zonal III Túpac Amaru	Área de aporte
17	Parque Zonal III Santa Rosa de Lima	Área de aporte

FUENTE Y ELABORACIÓN: Oficina de Patrimonio de la Municipalidad Provincial del Cusco



2.6.5. RESUMEN

TABLA 12

RESUMEN DE LOCALES POR FUNCIÓN

LOCALES PARA FUNCIÓN	N°
FUNCIÓN ADMINISTRATIVA MPC	6
MERCADOS Y CENTROS COMERCIALES	8
PLAZAS Y COMPLEJOS	9
COMPLEJOS CULTURALES Y OTROS	17

FUENTE: Oficina de Patrimonio de la Municipalidad Provincial del Cusco
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO

2.7. MOBILIARIO.-

La Municipalidad Provincial del Cusco cuenta con el mobiliario necesario para el normal funcionamiento de la Institución tales como: Equipos de Cómputo, Fotocopiadoras, Impresoras, armarios, archivadores, escritorios, estantes, módulos, mesas, sillas, etc. Los mismos que son necesarios para el desarrollo de las actividades cotidianas de las diferentes instancias de la Municipalidad

2.8. PRINCIPALES DISPOSICIONES DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACIÓN

2.8.1. DEL CONCEJO MUNICIPAL

GRÁFICO 4 TIPOS DE DOCUMENTOS Y CANTIDAD, EMITIDOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL AL 2017

Ordenanzas Municipales 39	Acuerdos Municipales 140	
Sesiones Solemnes 2	Sesiones Ordinarias 24	Sesiones Extraordinarias 32

FUENTE Y ELABORACIÓN: Oficina de Secretaria General de la Municipalidad Provincial del Cusco

2.8.2. DE LA LABOR EDIL DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL

GRÁFICO 5 TIPOS DE DOCUMENTOS Y CANTIDAD, EMITIDOS DURANTE LA LABOR EDIL DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL AL 2017

Decretos de Alcaldía 4	Resoluciones de Alcaldía 441
---------------------------	---------------------------------

FUENTE Y ELABORACIÓN: Oficina de Secretaria General de la Municipalidad Provincial del Cusco



2.8.3. CONVENIOS SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GRÁFICO 6 CONVENIOS SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Convenios
29

FUENTE Y ELABORACIÓN: Oficina de Secretaría General de la Municipalidad Provincial del Cusco



CAPITULO III: MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



El Marco Estratégico Institucional direcciona el accionar de la Municipalidad Provincial del Cusco hacia el logro de la Visión del territorio y de los Objetivos Estratégicos Institucionales mediante Acciones Estratégicas Institucionales, definidos en los documentos de gestión.

3.1.- LA VISIÓN COMPARTIDA DE DESARROLLO PROVINCIAL AL 2021

“Al 2021 Cusco es una provincia metropolitana que ofrece condiciones de calidad de vida para todos sus habitantes; con niveles avanzados de ordenamiento, seguridad y limpieza, con servicios básicos sociales de calidad y de acceso general inclusivo, que ha logrado erradicar de su ámbito la desnutrición crónica y fomenta sostenidamente la seguridad alimentaria. Su economía está basada en ventajas competitivas, logrando un crecimiento sostenido que genera empleo productivo para su población, donde las micros y pequeñas empresas están fortalecidas y formalizadas, registrándose crecientes inversiones respetuosas de la cultura y el medio ambiente. El desarrollo urbano provincial se implementa con autoridad y prospectiva, poniendo énfasis en la persona y cuidando la vulnerabilidad del espacio que ocupa. Así mismo, el patrimonio cultural provincial está rescatado, preservado y protegido; con una identidad cusqueña consolidada y amplia responsabilidad ciudadana. Con una red provincial de instituciones públicas y privadas de gestión eficaz, articulada, íntegra y transparente”.³

3.2.- MISIÓN

“Promover el desarrollo local, integral y sostenible de la provincia del Cusco, a través de la prestación de los servicios públicos para los ciudadanos, de manera segura e inclusiva, protegiendo el Patrimonio Cultural y Fomentando la Competitividad.”⁴

3.3.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES⁵

La siguiente tabla resume, que objetivos persigue, esto ha sido elaborado y presentado en el plan de desarrollo Concertado de la Provincia del Cusco al 2021, es dentro de dichos objetivos que se plantean las diferentes acciones de la MP del Cusco.

³ Plan de Desarrollo Concertado Provincial Cusco al 2021 aprobado por O. M. N° 007-2013-MPC.

⁴ Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 de la Municipalidad Provincial del Cusco – A.M. N° 138-2016-MPC

⁵ Plan de Desarrollo Concertado Provincial Cusco al 2021 aprobado por O. M. N° 007-2013-MPC



TABLA 13

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

EJES DE DESARROLLO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES
EJE 1: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	“Garantizar servicios de agua, desagüe y limpieza pública a toda la población, así como el acceso a servicios de calidad en educación, salud, transporte urbano y seguridad ciudadana”
EJE 2: DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO	“Facilitar el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas; así como fomentar la empresariedad formalizada en la provincia y las inversiones que generen empleo local”.
EJE 3: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ARTICULACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RIESGOS DE DESASTRES	“Lograr la efectividad del Plan de Desarrollo Urbano, una adecuada articulación interna y externa de los espacios de producción, consumo y asentamiento, así como un ambiente sano, con cultura de prevención de riesgos y desastres”.
EJE 4: CULTURA, IDENTIDAD Y PATRIMONIO	“Rescatar, preservar y proteger el patrimonio cultural cusqueño, consolidando sus raíces culturales y la identidad provincial, constituyéndola como la primera fortaleza para construir su desarrollo futuro”.
EJE 5: INSTITUCIONALIDAD	“Fortalecer la institucionalidad provincial, recuperando la autoridad, así como logrando su participación y compromiso en los espacios de concertación para el desarrollo de Cusco”



CAPITULO IV: ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS



A continuación se describirá los aspectos presupuestales del año fiscal 2017 y respecto a la Información Financiera.

4.1 RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Con la Ley Nº 30518 se aprueban el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, norma que asigna como techo crédito presupuestario a la Unidad Ejecutora 300684 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO por la suma total de S/ 99,733,812.00 como Presupuesto Institucional de Apertura –PIA. Desagregado en las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios por S/ 9,682,665.00, Recursos Directamente Recaudados S/ 36,949,951.00 y Recursos Determinados S/ 53,101,196.00, que en relación al total del PIA significan el 9.71%, 37.05% y el 53.24% respectivamente, el cual se detalla en el Cuadro Nro. 01.

Al 31 de Diciembre del 2017, se tiene un Presupuesto Institucional Modificado (PIM), de S/ 164,749,989.00 por las cinco fuentes de financiamiento, Recursos Ordinarios S/ 11,139,036.00, Recursos Directamente Recaudados S/ 66,109,836.00, Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos S/ 13,374,134.00, Donaciones y Transferencias S/490,943.00 y Recursos Determinados S/ 73,636,040.00, que en relación al total del PIM significan el 6.76%, 40.13%, 8.12%, 0.30% y 44.70% respectivamente, el cual se detalla en el Cuadro Nº 01.

TABLA 14
RESUMEN PRESUPUESTARIO DE GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	% REPECTO AL PIA	PIM	% REPECTO AL PIM
1 RECURSOS ORDINARIOS	9,682,665.00	9.71%	11,139,036.00	6.76%
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	36,949,951.00	37.05%	66,109,836.00	40.13%
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	-	0.00%	13,374,134.00	8.12%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	0.00%	490,943.00	0.31%
5 RECURSOS DETERMINADOS	53,101,196.00	53.24%	73,636,040.00	43.64%
	99,733,812.00	100.00%	164,749,989.00	100.00%

FUENTE: SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ELABORACION: OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES – MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Debemos precisar que el incremento de presupuesto por S/ 65,016,177.00 con relación al total del PIA significan el 65.19%, provenientes de mayores captaciones, por ingresos propios, recursos por operaciones oficiales de crédito en mérito a trabajos de Gestión de Inversiones y transferencias financieras (PROVIAS, PRONAA, PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA), así mismo por la incorporación de Saldos de Balance del año 2016, Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, utilidades de la Caja Municipal Cusco y Boleto Turístico.



4.2 ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE INVERSION Y FUNCIONAMIENTO POR CATEGORIA PRESUPUESTAL (AL 31 DICIEMBRE DEL 2017)

A) INVERSION

(Ver tabla 15)

La Municipalidad Provincial del Cusco inició con un Presupuesto Institucional de Apertura para proyectos de inversión (PIA) de S/ 34,200,509.00, finalizando al 31 de diciembre con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 73,155,349.00 cuya ejecución total fue de S/ 54,562,536.14 el cual significa el 74.58% del PIM total.

El presupuesto de inversión se desagrega por categorías presupuestarias correspondiendo la mayor asignación y ejecución presupuestal a proyectos alineados en los principales Programas Presupuestales con un % del total del PIM del 91.57 % y a la Categoría Presupuestal de Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos el 8.43% del total del PIM.

Los Programas Presupuestales con mayor asignación Presupuestal son: PP 108 Mejoramiento Integral de Barrios con un PIM de S/. 45,692,886.00, seguido por el PP 036 Gestión Integral de Residuos Sólidos con un PIM de S/. 7,740,165.00 y PP 082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano con un PIM de S/. 2,969,458.00.

B) PRODUCTOS Y GASTOS CORRIENTES (Ver cuadro N° 15 y 16)

La Municipalidad Provincial del Cusco inició con un Presupuesto Institucional de Apertura para gastos corrientes (PIA) de S/ 53,613,687.00, finalizando al 31 de Diciembre con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 76,867,035.00.00 cuya ejecución total fue de S/ 68,661,139.15 el cual significa el 89.32% del PIM total.

El presupuesto de productos y gastos corrientes se desagrega por categorías presupuestarias correspondiendo la mayor asignación y ejecución presupuestal a la categoría presupuestal 9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos y 9001 Acciones Centrales los cuales significan el 27.51% y 8.52% respectivamente del total del PIM.

Los Programas Presupuestales con mayor asignación Presupuestal son: PP 0036 Gestión Integral de Residuos Sólidos, PP 0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte y PP 0030 Reducción de Delitos y Faltas que afectan a la Seguridad Ciudadana, con un PIM de S/ 9,733,389.00, S/ 7,433,779.00 y S/ 5,989,581.00 respectivamente.

TABLA 15
EJECUCION DE GASTOS DE INVERSION Y GASTOS CORRIENTES POR CATEGORIA PRESUPUESTAL (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)

CAT PTAL	DESCRIPCION	PIA	PIM	DEVENG	% Ejec. PIM
PROYECTOS		34,200,509.00	79,218,681.00	54,475,563.16	68.77%
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	867,844.00	4,732,906.00	1,072,892.72	22.67%
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	-	50,541.00	39,027.70	77.22%
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,000,000.00	1,767,972.00	1,292,315.15	73.10%



0051	PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	-	80,000.00	66,583.30	83.23%
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	-	4,657,111.00	2,967,000.83	63.71%
0080	LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	-	789,492.00	540,676.56	68.48%
0082	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	400,000.00	11,561,459.00	3,928,406.87	33.98%
0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	370,823.00	3,495,921.00	3,122,635.64	89.32%
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,913,572.00	8,398,344.00	7,076,697.35	84.26%
0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	655,925.00	1,132,195.00	39,269.46	3.47%
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	-	44,102.00	38,207.35	86.63%
0108	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	10,905,892.00	34,851,130.00	27,811,679.10	79.80%
0109	NUESTRAS CIUDADES	1,000,000.00	1,440,550.00	1,336,035.41	92.74%
0138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	-	51,305.00	17,745.21	34.59%
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	17,086,453.00	6,165,653.00	5,126,390.51	83.14%
PRODUCTOS		65,533,303.00	85,531,308.00	76,389,043.01	89.31%
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2,000.00	136,895.00	133,205.38	97.30%
0016	TBC-VIH/SIDA	237,390.00	307,921.00	306,900.83	99.67%
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	1,519,116.00	5,989,581.00	5,700,201.87	95.17%
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	7,015,504.00	9,733,389.00	9,268,601.94	95.22%
0041	MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	-	88,544.00	80,571.80	91.00%
0051	PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	-	299,280.00	294,396.47	98.37%
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	307,382.00	1,455,333.00	1,296,957.96	89.12%
0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	5,000.00	276,285.00	235,724.38	85.32%
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	-	30,516.00	6,953.00	22.78%
0109	NUESTRAS CIUDADES	-	41,200.00	33,205.22	80.60%
0132	PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	-	169,296.00	138,747.50	81.96%
0138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2,557,218.00	7,433,779.00	6,085,108.33	81.86%
0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	3,000.00	201,316.00	190,503.98	94.63%
9001	ACCIONES CENTRALES	9,950,710.00	14,039,852.00	12,376,939.30	88.16%
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	43,935,983.00	45,328,121.00	40,241,025.05	88.78%
TOTAL		99,733,812.00	164,749,989.00	130,864,606.17	79.43%

FUENTE: SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ELABORACION: OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES – MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

4.3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA:

4.3.1 CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE INGRESOS:

En la siguiente tabla se observa los montos percibidos de forma directa, por parte de la Municipalidad Provincial del Cusco, durante el 2017, de forma desagregada, y a la parte derecha, una evaluación porcentual de su ejecución.

TABLA 16
INDICADOR DE EFICACIA DE INGRESOS POR RUBRO 2017

RUBRO	DESCRIPCION	PIA	MODIF	PIM	EJECUCION DE INGRESOS	DIFERENCIA POR RECAUDAR	% Ejec. PIA	% Ejec. PIM
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	18,843,138.00	357,517.00	19,200,655.00	17,676,803.74	1,523,851.26	93.81%	92.06%
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	15,911,480.00	8,993,824.00	24,905,303.31	24,905,303.31	0.69	156.52%	100.00%
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	36,949,951.00	29,159,885.00	66,109,836.00	66,109,835.03	0.97	178.92%	100.00%
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	490,943.00	490,943.00	154,213.11	336,729.89		31.41%
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	18,346,578.00	11,183,503.00	29,530,081.00	29,530,080.66	0.34	160.96%	100.00%
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	-	13,374,134.00	13,374,134.00	13,342,204.88	31,929.12		99.76%
TOTAL		90,051,147.00	63,559,806.00	153,610,953.00	151,718,440.73	1,892,512.27	168.48%	98.77%

FUENTE: Sistema Integrado de Administración Financiera.

ELABORACION: OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES – MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



4.3.2 CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL GASTO:

La municipalidad Provincial del Cusco, tiene diversas categorías de gasto, como gastos corrientes, de capital y servicios de deuda; en la siguiente tabla se detalla de forma general y desagregada como se ha dado dicho gasto, durante el ejercicio del año 2017

TABLA 17
INDICADOR DE EFICACIA POR CATEGORIA Y GENERICA 2017

CAT	DESCRIPCION	PIA	MODIF	PIM	GASTO DEVENGADO	% Ejec. PIA	% Ejec. PIM
5	GASTOS CORRIENTES	53,613,687.00	23,253,348.00	76,867,035.00	68,661,139.15	128.11%	89.32%
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,323,738.00	11,551,447.00	39,875,185.00	37,754,384.28	133.30%	94.68%
	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,280,045.00	-561,562.00	4,718,483.00	4,620,700.46	87.51%	97.93%
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	17,591,595.00	12,677,401.00	30,268,996.00	24,697,232.88	140.39%	81.59%
	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,284,154.00	58,993.00	1,343,147.00	951,853.84	74.12%	70.87%
	2.5 OTROS GASTOS	1,134,155.00	-472,931.00	661,224.00	636,967.69	56.16%	96.33%
6	GASTOS DE CAPITAL	43,890,895.00	42,747,966.00	86,638,861.00	60,959,374.51	138.89%	70.36%
	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	9,690,386.00	-3,119,563.00	6,570,823.00	5,837,310.19	60.24%	88.84%
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34,200,509.00	45,867,529.00	80,068,038.00	55,122,064.32	161.17%	68.84%
7	SERVICIO DE LA DEUDA	2,229,230.00	-985,137.00	1,244,093.00	1,244,092.51	55.81%	100.00%
	2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	2,229,230.00	-985,137.00	1,244,093.00	1,244,092.51	55.81%	100.00%
	TOTAL	99,733,812.00	65,016,177.00	164,749,989.00	130,864,606.17	131.21%	79.43%

FUENTE: Sistema Integrado de Administración Financiera.

ELABORACION: OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES – MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**CAPITULO V:
BALANCE DE LA
GESTION ANUAL
POR UNIDAD
ORGANICA**



5.1. A nivel de Órganos de Alta Dirección

<u>GERENCIA MUNICIPAL</u>	
La Oficina de Gerencia Municipal, es un órgano de Asesoramiento de primer nivel. Se encarga de la gestión institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco, moderna y orientada al ciudadano.	
FUNCIONES PRINCIPALES :	
• Conducción y orientación superior a través de las reuniones en el Concejo Ejecutivo de Gerentes y Directores. • Dirección y supervisión de la ejecución de las políticas, planes y programas municipales. • Dirección del sistema de control interno, acciones de control y otros. • Prestación del servicio de salones del Centro de Convenciones.	
RECURSO HUMANO :	
10 trabajadores (01 Ing. Civil, 02 Abogados, 01 Contador, 01 Asistente Administrativa, 01 Secretaria, 02 Conserjes, 02 Choferes)	
DOCUMENTOS EMITIDOS :	
• 838 Resoluciones Gerenciales • 09 Directivas Internas	
ACCIONES REALIZADAS :	
• 2,168 Tramites documentarios. • 24 Reuniones del Comité de Inversiones. • 25 Implementaciones de recomendaciones de informes de auditoria.	

5.2 A nivel de Órgano de Control

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

La Oficina de Control Institucional es el responsable de llevar a cabo el control de las acciones de gobierno institucional, de velar por el cumplimiento de la normatividad vigente, así como prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes de la Municipalidad, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por la Municipalidad, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la institución de conformidad con los lineamientos de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Verificación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.
- Verificación del cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley de Silencio Administrativo.
- Verificación del registro de INFOBRAS.

ACCIONES REALIZADAS :

- | | |
|---|---|
| • 04 Acciones simultaneas | • 06 Seguimientos de medidas correctivas |
| • 10 Orientaciones de oficio | • 02 Seguimientos de acciones de control simultaneo |
| • 07 Visitas de Control | • 01 Participación en comisión especial de cautela |
| • 02 Visitas preventivas | • 04 Auditorias de cumplimiento |
| • 01 Evaluación de la implementación del sistema de control interno | |
| • 31 Evaluaciones de denuncias | |



Registro fotográfico de las acciones realizadas.



5.3 A nivel de Órgano de Defensa

<u>PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL</u>	
La Procuraduría Pública Municipal tiene como misión esencial la de ejercer la defensa de los intereses y derechos de la entidad municipal, tanto judiciales, extrajudiciales, como ante los procesos arbitrales, administrativos al igual que ante el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, en investigaciones promovidas por denuncias que afecten a la municipalidad.	
FUNCIONES PRINCIPALES :	
• Asumir la defensa de los intereses de la Municipalidad Provincial del Cusco. • Representar y defender el interés y derechos de la Municipalidad Provincial del Cusco, concurriendo a diligencias policiales, fiscales y/o judiciales.	
RECURSO HUMANO :	
06 trabajadores.	
ACCIONES REALIZADAS :	
• 681 Procesos Penales • 209 Procesos Civiles • 035 Procesos constitucionales • 215 Procesos contenciosos administrativos	• 4,314 Procesos Laborales • 12 Arbitrajes • 111 Conciliaciones

5.4 A Nivel de Órganos de Asesoramiento

OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

La Oficina General de Asesoría Jurídica tiene como misión brindar asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a la Municipalidad Provincial del Cusco, así como a los administrados, dentro del marco legal y de respeto a los derechos de los ciudadanos y las normas del derecho; asimismo, velar porque la normatividad interna de la Municipalidad y sus Unidades Orgánicas, esté de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Orientar y emitir opiniones técnicas legales para apoyar a las unidades orgánicas de la institución en la toma de decisiones.
- Elaborar proyectos de convenios y proyectos de normas legales requeridas por los Órganos de la Institución.

RECURSO HUMANO :

07 trabajadores (05 Abogados 02 Personales
Administrativos)



ACCIONES REALIZADAS :

- 1,053 Informes
- 347 Memorandums
- 29 Convenios

LOGROS OBTENIDOS:

- Saneamiento Físico Legal de la Cesión en Uso de 280,000 m2, en el Parque Arqueológico de Sacsayhuaman, de la Fundación "Ernesto Gunther" a favor de la Entidad, para el futuro Parque Killa.
- Saneamiento de los stands del Centro Comercial de Confraternidad y el retiro gradual de stands tipo Hongo.
- Se dio cumplimiento estricto a los Acuerdos del Concejo Municipal, para la suscripción de convenios marcos y específicos.



OFICINA GENERAL DE COOPERACION TECNICA

La Oficina General de Cooperación Técnica es un órgano de asesoramiento de segundo nivel organizacional responsable de facilitar y canalizar acciones para el Fomento Municipal, así como gestionar y coordinar políticas de cooperación en sus diferentes modalidades y fuentes, tendientes a la obtención de recursos adicionales para alcanzar mayor eficacia en la función municipal.

AREAS A CARGO:

Oficina de Estudios y Proyectos Especiales

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Formulación de Proyectos Especiales de Inversión Pública
- Expedientes Estudios Definitivos

RECURSO HUMANO :

14 Trabajadores en promedio (02 Ing. Civiles, 01 Bach. En Ing. Civil, 03 Economistas, 01 Agrónomo, 01 Ing. Eléctrico, 01 Bióloga, 02 Topógrafos y 02 Asistentes Administrativos)

ACCIONES REALIZADAS :

- Elaboración de 11 Proyectos Especiales de Inversión Pública:

	PERFIL	% ELAB.
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN EL PARQUE KILLA, DISTRITO CUSCO, PROVINCIA CUSCO-CUSCO	100%
2	RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECO SISTÉMICOS DE LA MICRO CUENCA DEL RIO SAPHY PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	100%
3	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN LA QUEBRADA DE LA A.P.V. CAMINO REAL DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO, REGION CUSCO	10%
4	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MEDIO AMBIENTALES DEL PARQUE LA BOMBONERA - SR. DE HUANCA, DE LA CIUDAD DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO, CUSCO	10%
5	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES EN LA CASA DE LA CULTURA DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	100%
6	RECUPERACION DE LA PLAZOLETA DE SAN BLAS CENTRO POBLADO DE CUSCO - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGIÓN CUSCO	100%
7	RECUPERACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZA REGOCIJO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROV. CUSCO CENTRO POBLADO DE CUSCO - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGIÓN CUSCO	100%
8	RECUPERACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZOLETA DE LAS NAZARENAS CENTRO POBLADO DE CUSCO - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGIÓN CUSCO	100%
9	RECUPERACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZA DE SAN FRANCISCO CENTRO POBLADO DE CUSCO - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGIÓN CUSCO	100%
10	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO.	100%
11	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES DE MEDIA TENSION Y BAJA TENSION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LAS AVENIDAS COLLASUYO, LOS MANANTIALES Y AVENIDA REPUBLICA PERU - DE LOS DISTRITOS DE WANCHAQ Y CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	100%

• Elaboración de 08 Estudios Definitivos:

	ESTUDIO DEFINITIVO	% ELAB.
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN EL PARQUE KILLA, DISTRITO CUSCO, PROVINCIA CUSCO-CUSCO	100%
2	EXPEDIENTE DE TRASLADO DEL ZOOLOGICO DE LA UNSAAC	100%
3	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES EN LA CASA DE LA CULTURA DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	100%
4	RECUPERACION DE LA PLAZOLETA DE SAN BLAS CENTRO POBLADO DE CUSCO - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGIÓN CUSCO	80%
5	RECUPERACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZA REGOCIJO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROV. CUSCO CENTRO POBLADO DE CUSCO - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGIÓN CUSCO	80%
6	RECUPERACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZOLETA DE LAS NAZARENAS CENTRO POBLADO DE CUSCO - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - REGIÓN CUSCO	80%
7	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA COLLASUYO, DISTRITO DEL CUSCO – PROVINCIA DEL CUSCO (OBRAS COMPLEMENTARIAS)	100%
8	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PARQUE INFANTIL Y RECREACIONAL URPICHA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO, REGION CUSCO	30%

LOGROS OBTENIDOS :

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN EL PARQUE KILLA, DISTRITO CUSCO, PROVINCIA CUSCO-CUSCO Costo de Expediente Tecnico Inversion S/. 9'601,459.47	
EXPEDIENTE DE TRASLADO DEL ZOOLOGICO DE LA UNSAAC Costo de Expediente Tecnico Inversion S/. 2'144,856.17	
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES EN LA CASA DE LA CULTURA DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO Costo de Expediente Tecnico Inversion S/. 5'316,457.00	



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones es un órgano de asesoramiento de segundo nivel organizacional, responsable de conducir, ejecutar y evaluar las actividades referidas a los sistemas de: Planeamiento, Presupuesto, Programación de Inversiones, Racionalización, Estadística, Planes de Desarrollo y Documentos de Gestión.

AREAS A CARGO:

- Oficina de Planeamiento
- Oficina de Presupuesto
- Oficina de Programación Multianual de Inversiones

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Dirigir, coordinar y evaluar el sistema de la Planificación, Presupuesto e Inversión Pública.

RECURSO HUMANO :

03 trabajadores (01 Economista, 01 Secretaria, 01 Conserje)

OFICINA DE PRESUPUESTO

La Oficina de Presupuesto es el órgano de asesoramiento de tercer nivel organizacional responsable de formular, ejecutar, controlar y evaluar el proceso presupuestario de la municipalidad.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Elaboración del presupuesto institucional de apertura para el año 2018.
- Emitir certificaciones de disponibilidad presupuestal.
- Elaboración y presentación de la Evaluación y consolidación del marco Legal del Presupuesto semestral y anual.
- Controlar y emitir informes sobre el avance de la ejecución presupuestal.
- Elaboración de presentación de los estados presupuestarios.
- Ejecución presupuestal eficiente.

RECURSO HUMANO :

06 trabajadores (02 economistas, 03 contadores y 01 operador presupuestal)

ACTIVIDADES REALIZADAS:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	% REPECTO AL PIA	PIM	% REPECTO AL PIM	MODIF (PIM - PIA)	
1 RECURSOS ORDINARIOS	9,682,665.00	9.71%	11,139,036.00	7.07%	1,456,371.00	
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	36,949,951.00	37.05%	63,825,975.00	40.50%	26,876,024.00	
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	-	0.00%	13,374,134.00	8.49%	13,374,134.00	
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	0.00%	490,943.00	0.31%	490,943.00	
5 RECURSOS DETERMINADOS	53,101,196.00	53.24%	68,779,663.00	43.64%	15,678,467.00	
TOTAL	99,733,812.00	100.00%	157,609,751.00	100.00%	57,875,939.00	

FUENTE: Sistema Integrado de Administración Financiera.



OFICINA DE PLANEAMIENTO

La Oficina de Planeamiento es el órgano de asesoramiento de tercer nivel organizacional responsable de formular, ejecutar y evaluar los procesos de Planeamiento, Instrumentos de Gestión, Racionalización, Estadística y el Desarrollo Local a corto, mediano y largo plazo.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Convocatoria Presupuesto Participativo.
- Actualización del Plan de Desarrollo Concertado Local 2030.
- Implementación de la Gestión por Procesos.

RECURSO HUMANO :

04 trabajadores (03 Economistas y 01 Ingeniero Químico)

ACCIONES REALIZADAS:

- Monitoreo, cumplimiento de metas del Plan de Incentivos 2017.
- Seguimiento del Plan de Control Interno.
- Gestión del Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2020.
- Formulación de la Memoria de Gestión 2016.
- Evaluación anual del Plan Operativo Institucional 2016.
- Evaluación y seguimiento del Plan Operativo Institucional 2017

LOGROS OBTENIDOS:

- Aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) con Ordenanza Municipal N° 39-2017-A.
- Aprobación del Manual de Procedimientos (MAPRO) con Resolución de Alcaldía N°s 289 y 403-2017/MPC.
- Aprobación de la Directiva para la Formulación, Evaluación, Seguimiento y Aprobación del POI 2018 con Resolución Gerencial N° 083-GM/MPC.
- Aprobación del Plan Operativo Institucional 2018 con Resolución de Alcaldía N°242-2017-MPC.



OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

La Oficina de Programación de Inversiones es el órgano de asesoramiento de tercer nivel organizacional responsable de evaluar y declarar la viabilidad de los Proyectos de Inversión Pública.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Evaluar la viabilidad de los proyectos de inversión pública según parámetros SNIP.
- Monitorear y hacer seguimiento de los proyectos de inversión pública en la fase de inversión.
- Declarar la viabilidad de los proyectos de inversión pública.
- Monitorear y hacer seguimiento de los Proyectos de Inversión Pública en la Fase de Inversión.

RECURSO HUMANO :

08 trabajadores (03 Economistas, 02 Ingenieros Civiles, 01 Arquitecto, 01 Secretaria, 01 Conserje)

ACCIONES REALIZADAS :

- Aprobación y Visto Bueno de 05 Planes de Trabajo.
- Aprobación de 04 Proyectos de Inversión Pública.
- Registro de 06 Informes de Consistencia de Expedientes Técnicos (F 15)
- Registro de 09 modificaciones en fase de inversión (Formato SNIP 16)
- Elaboración de 02 Informes de Pérdidas Económicas y Registro de Modificaciones Ejecutadas Sin Evaluación.
- Elaboración de 03 Informes de Cierre de Proyecto (Formato SNIP 14).
- Elaboración de 12 Opiniones Técnicas en el Marco del Art. 12 de la Ley del Presupuesto Público 2017.

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido en adelante como INVIERTE.PE, cuyo ente rector es la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y finanzas, nació mediante decreto Legislativo N° 1252, el 01 de diciembre del 2016, y entro en vigencia desde el 15 de febrero del año 2017, un día después de la publicación oficial de su respectivo Reglamento.

Por lo cual la “Oficina de Programación de Inversiones”, cambia a la “Oficina de Programación Multianual de Inversiones” y así como sus funciones a partir de la fecha indicada. Realizando las siguientes funciones:

- Inscripción de 08 Unidades Ejecutoras de Inversiones en el Aplicativo del Banco de Inversiones del MEF: Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte, Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, Gerencia de Desarrollo Humano y Social, Gerencia de Medio Ambiente, Gerencia de Transito, Vialidad y Transporte, Gerencia de Infraestructura y EPS. SEDA CUSCO.
- Identificación de Indicadores Socio Económicos de la Provincia del Cusco.
- Participación en el Presupuesto Participativo “Cerrando Brechas” 2018-2020.
- Programación Multianual de Inversiones (PMI) durante el mes de mayo y la Reprogramación de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) durante el mes de Setiembre.



- Remisión de la Autorización al Estudio de Priorización de Zonas y Cadenas Productivas en el Distrito de Cusco-Cusco-PROCOMPITE 2017.
- Emisión de 12 Opiniones Técnicas en el marco del Art. 12 de la Ley Presupuesto Público.
- Organización y consolidación de 24 Comités de Gestión de las Inversiones.
- Seguimiento del avance físico y financiero de 49 obras en ejecución.
- Reuniones con Gerencia de Infraestructura, la Oficina de Logística y la Gerencia de Transito, Vialidad y Transporte para la dinamización del gasto financiero.
- Capacitación a personal de la MPC involucrados en proyectos de inversión.

LOGROS OBTENIDOS :

- Aprobación de la Programación Multianual de Inversiones 2018-2020 de la Municipalidad Provincial del Cusco y de la Empresa Prestadora de Servicios SEDA CUSCO S.A con Resolución de Alcaldía N° 03-2018-MPC.
- Cumpliendo del PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL-PI-Meta 32-Ejecucion presupuestal de inversiones mayor o igual al 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones.
- Se ha alcanzado un devengado de 74.90% respecto al PIM 2017 (S/ 73'155,349.00) al 29 de Diciembre del 2017.
- Capacitación en INVIERTE.PE, dirigido a la Unidad Formuladora, Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Unidades Ejecutoras de la Entidad, llevada a cabo el 18 de noviembre con un total de 120 participantes a quienes se les hizo entrega de Certificados previa evaluación realizada al concluir el curso.

RESUMEN DE LA EJECUCION FINANCIERA - 2017

GERENCIAS Y/O DEPENDENCIAS	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
				Atención de	Devengado	Girado	
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	47,016,350.00	43,783,796.00	40,425,323.00	40,352,251.00	39,272,185.00	34,429,949.00	83.5%
GERENCIA DE TRANSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTE	5,605,843.00	5,324,774.00	5,287,979.00	5,286,967.00	5,282,434.00	4,263,924.00	94.2%
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	3,419,865.00	3,225,318.00	3,163,246.00	3,158,485.00	2,971,599.00	2,516,826.00	86.9%
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	2,367,972.00	1,780,011.00	1,551,213.00	1,551,213.00	1,373,466.00	1,157,256.00	58.0%
GERENCIA DEL CENTRO HISTORICO	1,659,037.00	1,411,280.00	1,357,574.00	1,357,574.00	1,327,643.00	1,251,820.00	80.0%
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	1,324,831.00	1,323,578.00	1,314,975.00	1,314,975.00	1,314,975.00	1,224,125.00	99.3%
GERENCIA DE CULTURA	600,000.00	431,657.00	420,100.00	420,100.00	365,188.00	110,628.00	60.9%
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	27,443.00	27,433.00	27,433.00	27,433.00	18,050.00	-	65.8%
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	718,209.00	445,779.00	557,618.00	463,954.00	401,304.00	294,394.00	55.9%
OFICINA DE LIQUIDACIONES	780,485.00	682,576.00	643,340.00	643,339.00	640,839.00	599,843.00	82.1%
MEJORAMIENTO COLECTORES QUEBRADAS SAPHY, AV.SOL,TULLUMAYO Y AV. EJERCITO	7,241,059.00	-	-	-	-	-	0.0
UNIDAD FORMULADORA, OPMI	1,905,189.00	1,880,712.00	1,869,288.00	1,864,119.00	1,823,967.00	1,696,918.00	95.7
OTROS	489,066.00	-	-	-	-	-	0.0
TOTAL	73,155,349.00	60,316,914.00	56,618,089.00	56,440,410.00	54,791,650.00	47,545,683.00	74.9%

Fuente de elaboración: Propia

REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS :



SEGUIMIENTO DE LA
EJECUCION FISICA DEL
PROYECTO
"MEJORAMIENTO DEL
SISTEMA DE
PROTECCION EN LA
QUEBRADA DE
SOLTEROHUAYCO EN
EL PP.JJ PICCHU ALTO
Y PICCHU SAN ISIDRO,
ENTRE EL TRAMO VIA
CUSCO-ABANCAY Y EL
PUENTE SAN ISIDRO,
DISTRITO DE CUSCO,
PROVINCIA DE CUSCO
– CUSCO"



Socialización de la Directiva Interna de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N° 433-GM/MPC-2017 a Residentes y Supervisores de Proyectos en ejecución principalmente en el procedimiento de aprobación de modificaciones en fase de inversión.



Taller de capacitación en el llenado del "Formato de Seguimiento de la Ejecución Financiera" dirigido a los Asistentes Administrativos de los proyectos en ejecución.



5.5 A Nivel de Órganos de Apoyo

SECRETARIA GENERAL	
La Secretaría General es un Órgano de Apoyo de la Municipalidad Provincial del Cusco, de segundo nivel organizacional, responsable de asegurar el vínculo entre los niveles de gobierno y del ejecutivo de la municipalidad, a través de un eficiente control documentario.	
FUNCIONES PRINCIPALES :	
• Brindar atención administrativa al Concejo Municipal. • Brindar atención administrativa por parte de la Secretaria General y trámite administrativo.	
RECURSO HUMANO :	
20 trabajadores. Secretaria General: 02 Abogados, 02 Asistentes Administrativos, 01 Secretaria, 01 Transcriptor de Actas, 02 Notificadores. Sala de Regidores: 01 Abogado, 01 Secretaria, 02 Conserjes, 01 Chofer. Trámite Documentario: 01 Jefe de Trámite Documentario, 03 Asistentes Administrativos, 02 Conserjes.	
ACCIONES REALIZADAS :	
• Atención administrativa al Concejo Municipal. • Alquiler de local para archivo central. • Atención administrativa a trámite documentario.	
LOGROS OBTENIDOS :	
• 140 Acuerdos municipales • 39 Ordenanzas Municipales • 04 Decretos • 29 Convenios • 441 Resoluciones de alcaldía	

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO

La Oficina de Relaciones Públicas y Protocolo, es un órgano de apoyo de la Municipalidad Provincial del Cusco, encargado de velar por la buena imagen institucional, el protocolo y las comunicaciones de la Municipalidad con instituciones públicas y privadas.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Organizar y ejecutar actos oficiales protocolares.
- Campaña publicitaria, relaciones públicas y protocolo.
- Sensibilización en proyectos de inversión, proyectos sociales y servicios.

RECURSO HUMANO :

14 trabajadores (04 Licenciados en Ciencias de la Comunicación, 05 Bach. en Ciencias de la Comunicación, 01 Asistente Administrativa, 01 Secretaria, 02 Conserjes y 01 Chofer).

ACCIONES REALIZADAS :

- Actividades para sesión solemne.
- Taller de capacitación.
- Realización de Eventos.

LOGROS OBTENIDOS :

- 20 actos protocolares desarrollados.
- 47 delegaciones atendidas.
- 10 revistas, videos y documentos producidos.
- 22 saludos por conmemoración de aniversarios institucionales y otros.
- 40 conferencias de prensa, ruedas y visitas guiadas.
- 15 campañas publicitarias.



Acto protocolar llevada a cabo en el Centro de Convenciones de la Entidad.



OFICINA DE DEFENSA CIVIL

Tiene por misión, velar por el cumplimiento de las normas vigentes de seguridad en Defensa Civil, en salvaguarda de la vida y la salud de las personas quienes realizan sus actividades en la Provincia del Cusco; y además, fomentar una cultura de Gestión de Riesgos de Desastres en la Provincia del Cusco.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.
- Desarrollo de simulacros en gestión reactiva.
- Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
- Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad.
- Desarrollo del sistema de alerta temprana y de comunicación.
- Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres.
- Asistencia técnica y acompañamiento en gestión de riesgo de desastres.

RECURSO HUMANO :

12 trabajadores.

ACCIONES REALIZADAS :

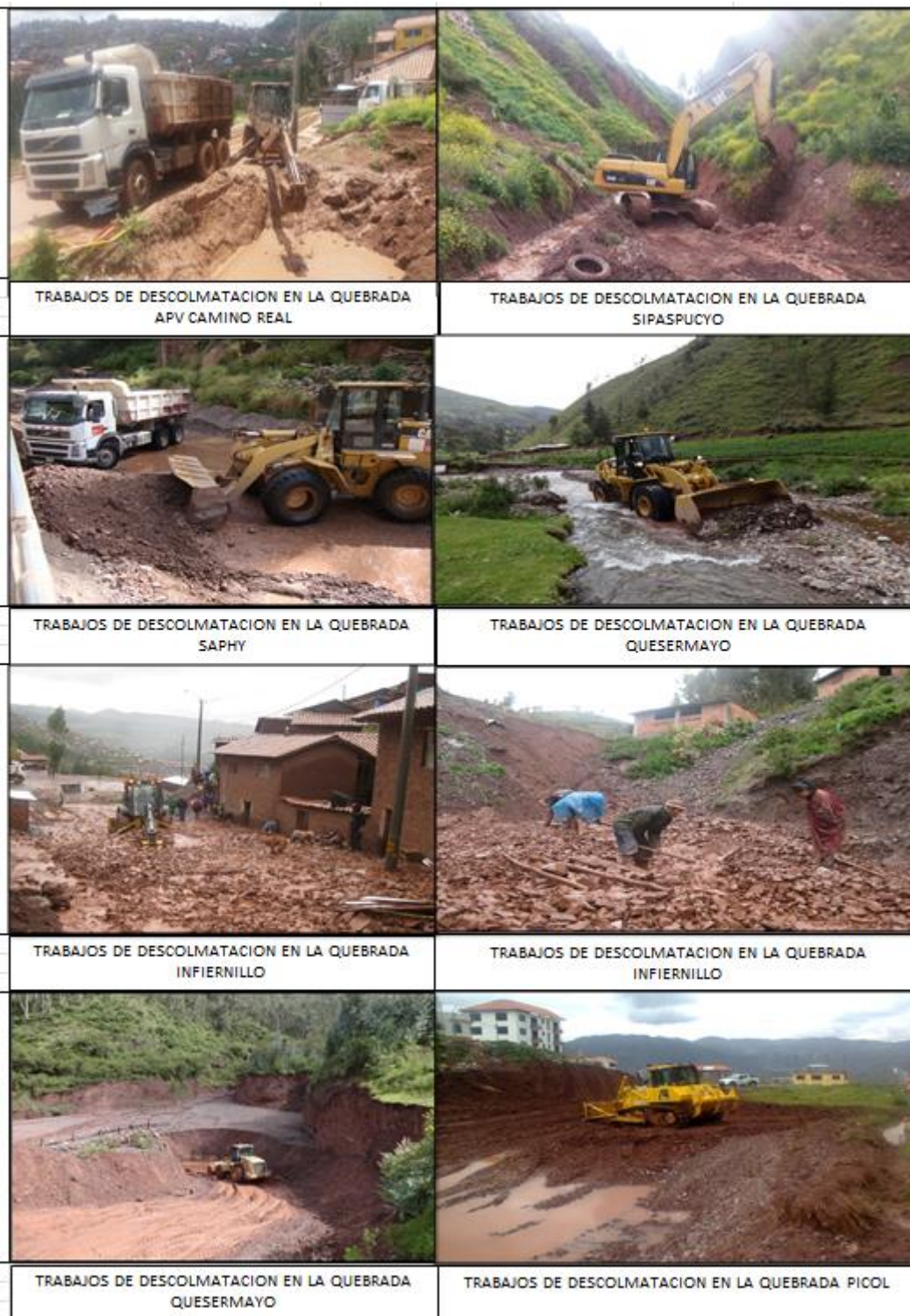
- 24 reportes de intervenciones realizadas en las zonas vulnerables (quebradas), mediante el SINPAD.
- 13 evaluaciones de riesgo en las quebradas (Ayahuayco, Sipasmayo y Saqramayo).
- 02 simulacros ante sismos (31 de mayo y 13 de octubre del 2017).
- 791 inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones de 500 m2 a más.
- 250 visitas de seguridad a establecimientos comerciales que no cuentan certificado de defensa civil.

LOGROS OBTENIDOS :

- Plan de contingencia frente a sismos aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 300-2017-MPC
- Plan de operaciones de emergencias aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 299-2017-MPC.
- 2,930 personas capacitadas (Autoridades, líderes comunales, civiles, voluntarios en gestión de riesgo de desastres, estudiantes de nivel secundario).

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS :

Mantenimiento de Cauces, Drenajes y Estructuras de Seguridad Física Frente a Peligros en las Quebradas de Sipaspucyo, Saphy, Quesermayo y Locomayo, Camino Real, Pícol, Saqramayo, Infiernillo.



Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva



SIMULACRO NACIONAL ANTE SISMOS - EN EL CENTRO COMERCIAL TRES CRUCES DE ORO.

Formación y capacitación en materia de gestión de desastres y adaptación al cambio climático



Taller de Sensibilización APV Flores en Gestión del Riesgo de Desastres.

Exposición por parte de TOPOS MEXICO sobre respuesta ante emergencias.

Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones



Evento deportivo en Estadio Inca Garcilaso de la Vega

Hospedaje en Calle Procuradores



OFICINA GENERAL DE TRIBUTACION

La Oficina General de Tributación, como órgano de apoyo de segundo nivel organizacional, se encarga de conducir la administración de Tributos y Arbitrios de la Municipalidad Provincial del Cusco, cuyo objetivo general es optimizar la captación de los Impuestos Tributarios diversificados y sustentables, promoviendo entre los contribuyentes el pago voluntario y oportuno, suministrándole eficiencia administrativa, transparente, flexible y ágil, dentro del ordenamiento jurídico.

AREAS A CARGO :

- Oficina de Recaudación Tributaria
- Oficina de Fiscalización

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Incremento de la recaudación en un porcentaje mayor al 2016.
- Sensibilizar en el cumplimiento de sus obligaciones a los ciudadanos.

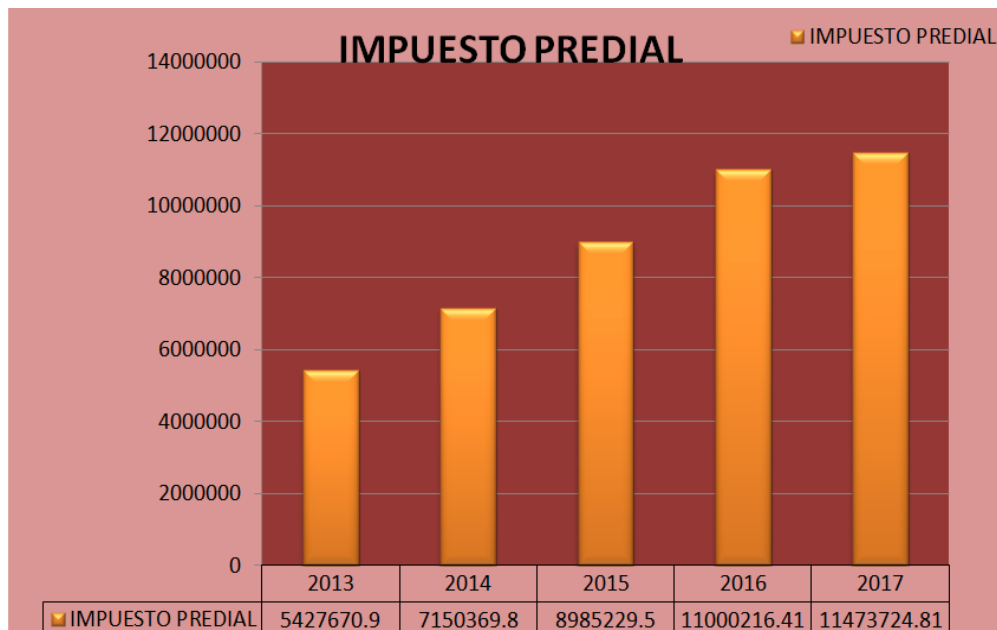
RECURSO HUMANO :

36 trabajadores.

LOGROS OBTENIDOS :

IMPUESTO PREDIAL

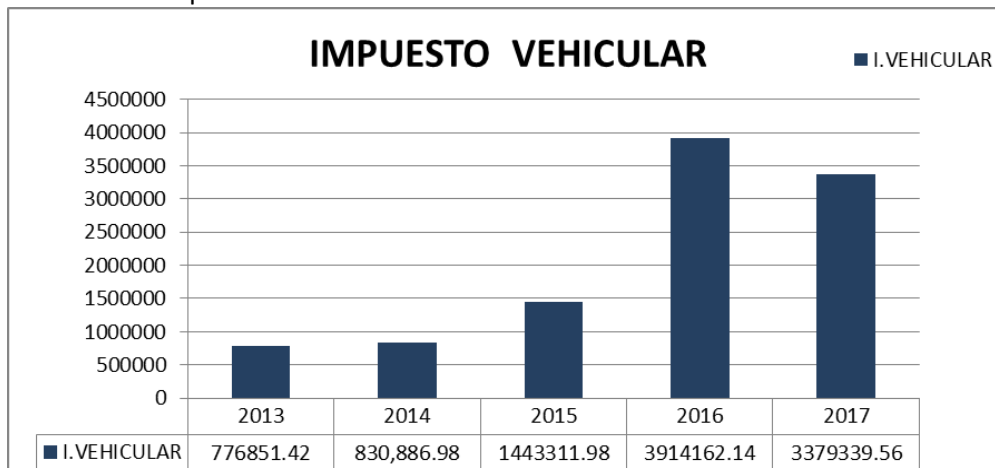
La recaudación del Impuesto Predial al ejercicio fiscal 2017, S/.11'473,976.41 soles, representando un 104.00 %, de la recaudación programada para ejercicio fiscal 2017, siendo este el comportamiento mensual y anual acumulado de su recaudación.





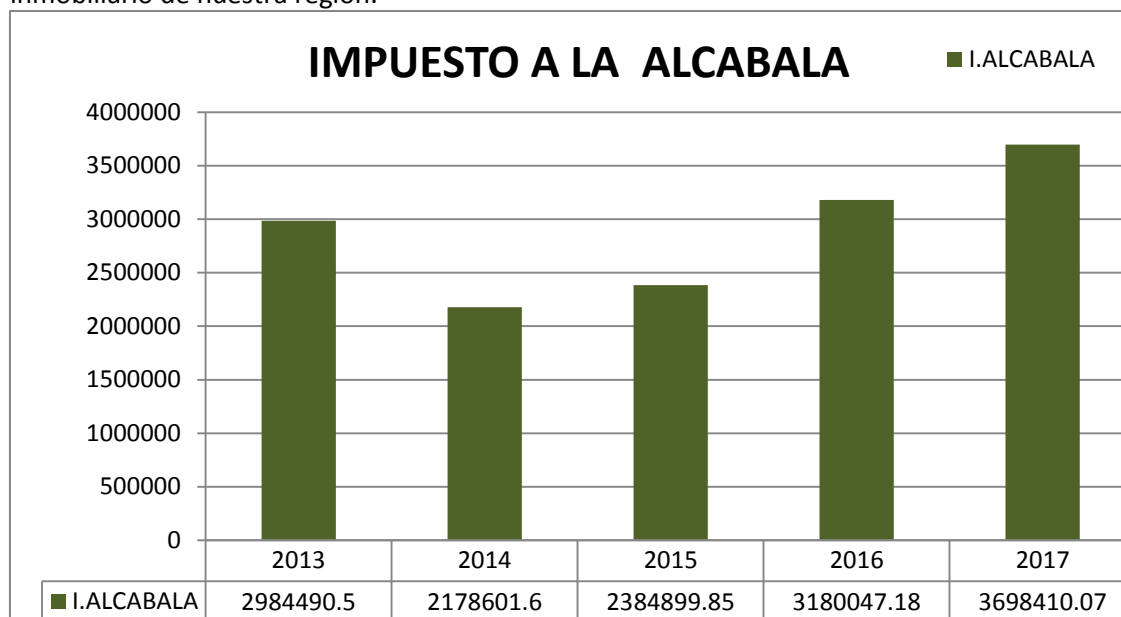
IMPUESTO VEHICULAR

La recaudación del Impuesto Vehicular, al mes de Diciembre del 2017, es de S/.3'379,339.56, soles, en referencia a la recaudación del 2016 hemos llegado a un 86.34% en comparación a la recaudación al 31 de Diciembre del 2016, se está realizando la gestión de cobranza y la exigencia incisiva a los notarios para el cumplimiento de la acreditación de pago del impuesto al momento de la transferencia, se puede decir sobre la charla informativa que se les dio a los notarios.



IMPUESTO A LA ALCABALA

La recaudación por Impuesto a la Alcabala al mes de Junio del ejercicio fiscal 2017, es de S/. 3'698,410.07 soles representando en un 116.30 % comparado al periodo del 2016, este tributo no depende directamente de nuestra gestión, es consecuencia del movimiento inmobiliario de nuestra región.

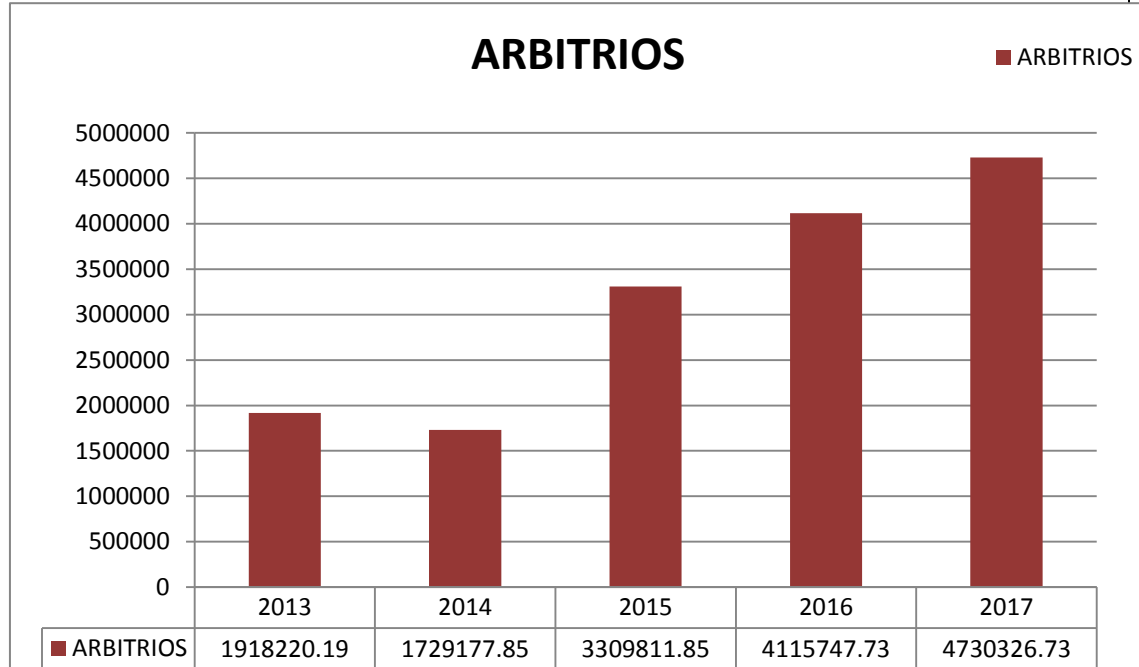




ARBITRIOS

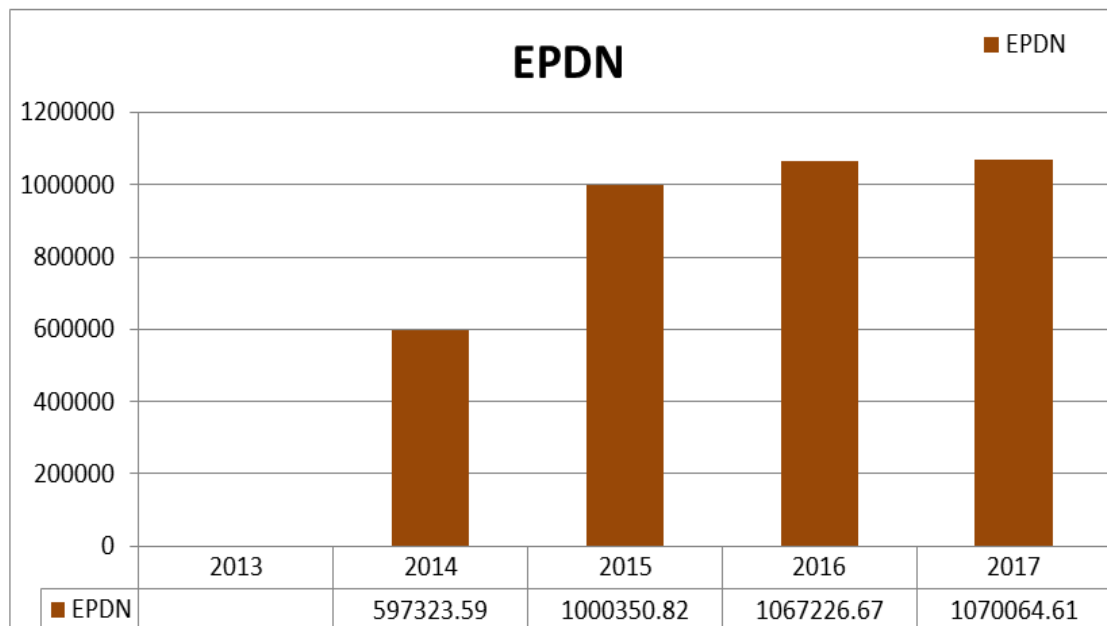
(Limpieza pública, serenazgo, parques y jardines)

La recaudación total alcanzada por este arbitrio al mes de Agosto del 2017, asciende a S/. 4'730,326.73 considerando en 114.93%, respecto a lo recaudado al 31 de Diciembre del 2016.



ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS

La recaudación realizada en los espectáculos al mes de Diciembre 2017, ascienden a S/ 1'070,064.61, 100.26% respecto a lo recaudado al 31 de diciembre del 2016.





OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

La Oficina General de Administración de la Municipalidad Provincial del Cusco, como Órgano de apoyo, tiene como función dirigir, coordinar, evaluar y ejecutar las acciones de los Sistemas Administrativos de recursos Humanos, logística, Contabilidad, tesorería y control de bienes patrimoniales de acuerdo a la normatividad vigente, según corresponda y brindar el soporte a las diferentes Unidades Orgánicas de la Entidad que así lo soliciten.

AREAS A CARGO :

- Oficina de Recursos Humanos
- Oficina de Logística
- Oficina de Tesorería
- Oficina de Contabilidad
- Oficina de Control de Bienes Patrimoniales

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Dirigir, coordinar, evaluar y ejecutar las acciones de los Sistemas Administrativos de: Recursos Humanos, Logística, Contabilidad, Tesorería y Control de Bienes Patrimoniales.

RECURSO HUMANO :

07 trabajadores.

ACCIONES REALIZADAS :

- 240 acciones de dirección, coordinación y evaluación de los Sistemas Administrativos con las 05 Direcciones.
- 09 acciones de participación en Comisiones de Trabajo.
- 6,425 tramites de expedientes administrativos.
- 02 acciones de formulación de Directivas Internas.
- 701 acciones de emisión de Resoluciones Directorales.

LOGROS OBTENIDOS :

- Administración de manera eficiente los recursos financieros, que fueron destinados a la ejecución de obras, así como dotar de uniformes, equipos de comunicación y vehículos de transporte al personal de Serenazgo, con el fin de asegurar un resguardo efectivo a los vecinos.
- Trámite oportuno y con la celeridad del caso los Requerimientos de Compra y/o Servicio, presentados por los Residentes de las diferentes Obras que la Entidad ha ejecutado.
- Pago oportuno a los Proveedores de bienes y servicios para las Obras que ejecutó la Municipalidad durante el Ejercicio 2017.
- Administración de los recursos humanos, de conformidad a la legislación laboral vigente, control de asistencia y permanencia, sistema de pago de remuneraciones, pensiones y otros beneficios laborales, así como se realizó los Procesos de Selección CAS.



OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

La Oficina de Recursos Humanos es el órgano de apoyo de tercer nivel organizacional, encargado de administrar los Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial del Cusco, de conformidad con la Legislación Laboral vigente, conduciendo los procesos de selección, contratación, evaluación, control de asistencia y permanencia, sistema único de remuneraciones, pensiones y otros beneficios.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Realizar el proceso de selección, inducción, incorporación y capacitación al Sistema de Recursos Humanos.
- Mejorar el Sistema Remunerativo, Escalafonario y Bienestar Social.
- Realizar las celebraciones institucionales.

RECURSO HUMANO :

34 trabajadores.

ACCIONES REALIZADAS :

- Ejecución de programas preventivos, recreacionales y de bienestar social
- Seguimiento al estado de salud físico y emocional de los trabajadores de la entidad.
- Talleres teóricos y prácticos dirigidos a madres gestantes y lactantes de la entidad.
- Promoción del debido procedimiento del régimen disciplinario y procedimiento sancionador de la ley Servir con programas consultivos, políticas de instauración y seguimiento de los Procesos Administrativos Disciplinarios (PAD).
- Mejora de la gestión eficiente de las planillas de pensiones, remuneraciones, retribuciones y otros beneficios del personal de la entidad en sus diferentes modalidades.
- Mejora del proceso de incorporación al sistema, ejecución de pactos colectivos, mejora del sistema escalafonario.
- Selección de personal, proceso de contratación y rotación de personal y plan de seguridad y salud en el trabajo.
- Elaboración e Implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

LOGROS OBTENIDOS :

- 2,675 trabajadores coberturados con programas preventivos (Vacuna antitetánica, hepatitis B, desparasitación, cáncer de próstata, audiometría, reforma de vida).
- 06 expedientes de procesos concluidos.
- 728 contratos y adendas en el régimen laboral 276
- 1,450 contratos y adendas en el régimen laboral 728
- 250 contratos y adendas en el régimen laboral 1057 (CAS)
- 1,500 trabajadores aprox. capacitados en primeros auxilios, uso de EEPs, trabajos en alturas, prevención de caídas, uso de herramientas manuales, trabajos en caliente y manejo de residuos sólidos.



OFICINA DE LOGISTICA

La Oficina de Logística es el órgano de apoyo de tercer nivel organizacional, responsable de administrar la provisión oportuna de bienes y servicios, así como el mantenimiento y conservación de equipos e infraestructura de la Municipalidad, de acuerdo a las normas del Sistema Nacional de Abastecimiento.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Atención a los requerimientos de todas las Gerencias y Sub Gerencias.
- Gestión de servicios básicos para la entidad.
- Mejorar las condiciones de atención a las áreas usuarias y proveedores.
- Fortalecer la atención en los trámites documentarios.
- Realización de procesos de selección y publicación de órdenes de compra y servicio en el SEACE.

RECURSO HUMANO :

36 trabajadores.

ACCIONES REALIZADAS :

- Elaboración de 170 expedientes de contratación.
- Realización de convocatorias de 163 de procedimientos de selección.
- Emisión de 7,584 órdenes de compra y servicio.
- Emisión de 62 constancias de cumplimiento.



OFICINA DE SUPERVISION DE OBRAS

La Oficina de Supervisión de Obras, es un Órgano de Apoyo de tercer nivel organizacional, responsable de realizar la supervisión, evaluación y monitoreo de los proyectos de inversión y actividades ejecutadas por los Órganos Estructurados de la Municipalidad Provincial, garantizando la correcta aplicación de las normas, reglamentos técnico-financiero, para la ejecución y transferencia de proyectos de inversión.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Revisión, evaluación y conformidad de expedientes técnicos y actividades de mantenimiento.
- Control y supervisión de los proyectos que ejecuta la entidad en forma directa e indirecta.
- Monitoreos de proyectos institucionales.

RECURSO HUMANO :

29 trabajadores (16 Ing. Civiles, 02 Ing. Eléctricos, 02 Arquitectos, 03 Economistas, 01 Antropólogo, 01 Especialista en Seguridad , 01 Asistente Técnico, 01 Secretaria, 01 Conserje y 01 chofer)

ACCIONES REALIZADAS :

- 28 expedientes técnicos evaluados.
- 54 proyectos en ejecución supervisados.
- 11 proyectos en convenio supervisados.

LOGROS OBTENIDOS :

RESUMEN DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTER INSTITUCIONAL CON MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DEL CUSCO AL 2017						
Nº	MUNICIPALIDAD	OBRAS POR CONVENIO 2016	Nº CONVENIO Y FECHA DE TRANSFERENCIA	PRESU. EXP. TEC. APROBADO	PRESUPUESTO TRANSFERIDO	PLAZO APROBADO
01	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAC	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES DE LA AV. TACNA (CUADRA 2 Y 3) AV. HUAYNA CAPAC (CUADRA 2 Y 3) DEL DISTRITO DE WANCHAC"	CONV. 022-MPC/MDW F: 14-SET-2016	S/. 2,620,589.82	S/. 757,092.93	180
02	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA TRANSVERSAL ENTRE LA VÍA DE EVITAMIENTO - APV. LAS JOYAS Y LA VÍA EXPRESA, ALTO MISTI, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN"	CONV. 21-MPC/MDSS F: 30-JUN-2016	S/. 15,538,809.00	S/. 2,391,854.99	768
03	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS APVS DE LA JASS SUCSO AUCAYLLE, MARGEN DERECHA - DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - CUSCO - CUSCO"	CONV. 002-MPC/MDSJ F: 22-JUN -2016	S/. 3,773,684.82	S/. 378,546.46	240
04	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VÍA PRINCIPAL DE LA CALLE CUSCO, DISTRITO DE SAYLLA-CUSCO"	CONV. 018-MPC/MDS F: 22-JUN-2016	S/. 3,273,932.00	S/. 851,729.54	515
05	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES TRES MARIAS, CELESTINO GAMARRA Y PROLONGACIÓN TRES MARIAS DE LA URBANIZACIÓN PUCUTUPAMPA -DISTRITO DE SANTIAGO CUSCO - CUSCO"	CONV. 024-MPC/MDS F: 26-JUL-2016	S/. 2,531,129.42	S/. 1,931,656.00	330
05	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCORCCA	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL DE LA C.C. CUSIBAMBA DEL DISTRITO DE CCORCA - CUSCO -CUSCO"	CONV. 020-MPC/MDC F: 30-JUN-2016	S/. 2,328,273.19	S/. 1,354,685.93	365
NOTA:		EL PORCENTAJE DE GASTO DE TRANSFERENCIA ES MAYOR AL 100%, ES CUANDO LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL ESTÁ EJECUTANDO CO				



PROYECTOS EN EJECUCION SUPERVISADAS

SNIP	ITEM	NOMBRE DE LA OBRA	META 2017	UBICACIÓN
324550	1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE EL ARCO TICA TICA Y LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SENCCA QUISPIHUARA DEL DISTRITO DE POROY- PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO	136	TICA-TICA-SENCCA
365320	2	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ACCESO PRINCIPAL EN LAS MANZANAS P, O, N, M, L Y R DEL PUEBLO JOVEN VILLA MARÍA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO	124	CUSCO
363310	3	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS PASAJES A, B, C, 3, 4, 5, Y PASAJES DEL PUEBLO JOVEN VILLA MARÍA DEL DISTRITO DEL, PROVINCIA DE CUSCO	140	CUSCO
368106	4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ANTE EL PELIGRO DE HUAYCOS Y DESLIZAMIENTOS EN A QUEBRADA 7 BATEAS ENTRE EL AA.HH. SAN BENITO Y EL PP.JJ. VILLA MARIA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO	120	CUSCO(PP.JJ. VILLA MARIA)
368734	5	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO DEL II CICLO DE LA EBR DE LA I.E.I N 1199 DEL AA.HH HUASA HUARA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	118	AA.HH, HUASA HUARA
356113	6	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN EN LA QUEBRADA DE SOLTEROHUAYCO EN EL PP.JJ. PICCHU ALTO Y SAN ISIDRO, ENTRE EL TRAMO VÍA CUSCO ABANCAY Y EL PUENTE SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE CUSCO - CUSCO	117	SOLTEROHUAYCO(NOR OCCIDENTE)
141231	7	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR – PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VÍA PRINCIPAL PUQUIN – TICA TICA DE LA CIUDAD DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO	81	CUSCO
365945	8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 51061 DEL NIVEL PRIMARIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCABAMBA DISTRITO DE CUSCO - CUSCO	90	CALLANCA(N OR OCCIDENTE)
258052	9	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.Mx. 50828 ASHID KUMAR BAHAL, DISTRITO DE CUSCO, DE LA PROVINCIA DEL CUSCO	14	CUSCO(NUEVA ALTA)
332780	10	INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN ULTRAVIOLETA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DEL CUSCO	88	CUSCO
300726	11	MEJORAMIENTO DE LA PLAZOLETA SANTA ANA DEL BARRIO DE SANTA ANA DEL CENTRO HISTÓRICA DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO -CUSCO	25	(CUSCO)BARRIO SANTA ANA
265498	12	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE 21 DE NOVIEMBRE DEL AA.HH. PUEBLO LIBRE AYAHUAYCO EN LOS TRAMOS I, II, III, IV, V Y PASAJE S/N DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	122	PUEBLO LIBRE AYAHUAYCO
213304	13	MEJORAMIENTO DE LA CALLE CABRAKANCHAY Y PAMPA DE LA ALIANZA DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – COMPONENTE ELECTRICO	97	CUSCO
379764	14	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA AV. CHINCHAYSUYO EN LA AV. LOS INCAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	165	APV. LOS INCAS
358361	15	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. CHINCHAYSUYO DE LA AV. LOS INCAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO	125	APV. LOS INCAS
141370	16	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL, VEHICULAR Y ACONDICIONAMIENTO URBANO – AV. ARGENTINA – CIRCUNVALACION SACSAYHUAMAN, PROVINCIA DE CUSCO	89	AV. ARGENTINA
350315	17	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE ABEL LANDEO DE LA URB. ROSASPATA-CRUZPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	27	ROSPATA



359417	18	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE ABEL LANDEO DE LA URB. ROSASPATA – CRUZPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO -CUSCO	160	ROSASPATA
218973	19	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. INICIAL N° 301 CALLANCA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO	164	AA.HH, UNION CHARALLA
358695	20	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES A, B, C, D, E Y F DE LOS PASAJES 1, 2, 3 Y 5 DEL PUEBLO JOVEN MOSOCLACTA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO	104	CUSCO (NOR ESTE)
263546	21	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE GALERIAS FILTRANTES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YUNCAYPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	12	YUNCAYPATA
360707	22	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE PAUCARPATA MANDORANI, DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO	79	MANDORANI
261330	23	MEJORAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SERVICIO DE CONTROL Y REGULACIÓN DE TRANSPORTE DE LA SUB GERENCIA DE REGULACIÓN TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO	38	ZONA RURAL CUSCO
236392	24	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN EN EL CIRCUITO VIAL LIMAQPAMPA – CÓNDOR APUCHIN ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO Y WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO	18	CUSCO
201146	25	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE LA PROLONGACIÓN AVENIDA DE LA CULTURA, PROVINCIA DE CUSCO	106	CUSCO
180425	26	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO	82	CUSCO
187512	27	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO-CUSCO-CUSCO	84	SAN BERNARDO S/N
201774	28	MEJORAMIENTO DE LA GESTION DEL TERRITORIO URBANO EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO	26	PUMACURC O N°470 - CUSCO
247293	29	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES ORIENTADOS A MEJORAR LA INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL DE LOS JÓVENES EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO	85	ZONA RURAL CUSCO
354768	30	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SUB GERENCIA DE LA MUJER, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO	39	CUSCO
211590	31	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA LUCHA CONTRA LA PREVALENCIA DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DEL NIÑO DE 0 A 05 AÑOS DEL ÁMBITO RURAL DEL DISTRITO DE CUSCO -CUSCO	01	ZONA RURAL CUSCO
247123	32	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DEL SELIP CUSCO DE LA MUNICIPALIDAD DE CUSCO, DISTRITO DE CUSCO – CUSCO	99	CUSCO
173703	33	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DE LA CIUDAD DE CUSCO EN LA COMUNIDAD DE JAQUIRA - SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO	7	JAQUIRA - SANTIAGO
359589	34	MEJORAMIENTO DE LA RED COLECTORA SECUNDARIA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CUADRA I Y II DE LA CALLE SAPHY DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	169	CUSCO
334139	35	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL AREA DE PERSONAL SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	174	CUSCO
382115	36	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES QOSQOAWARINA, SAMANAPATA E INTIPAQARINA DE LAS APVS HUAYRAQPUNKU Y AYUDA MUTUA DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	175	AA.HH UNION CALLANCA



366437	37	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE JOSE MARIA ARGUEDAS DE LA APV TOCCOCACHI DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	180	APV. TOCCOCACHI
376066	38	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE JOSE MARIA ARGUEDAS DE LA APV TOCCOCACHI DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	185	APV. TOCCOCACHI
383330	39	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE CHACHACOMO DE LA APV EL BOSQUE DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	188	APV. EL BOSQUE
383307	40	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE 06 DE AGOSTO DEL PP.JJ INDEPENDENCIA ALTA, DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	189	CUSCO
233244	41	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE PRECURSORES - TRAMO DE LA MZ D DEL PP.JJ ALTO LOS INCAS, DISTRITO DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	192	ALTO LOS INCAS
290160	42	MEJORAMIENTO DE LA PROTECCION DEL SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES DE LA QUEBRADA CAMINO REAL EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	214	QUEBRADA CAMINO REAL
238289 9	43	CREACION DEL HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL DE LA PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO	218	PICCHU
NO PIP	44	MANTENIMIENTO DE VIAS DE ACCESO	141	CUSCO
NO PIP	45	MANTENIMIENTO DE CANALES	143	CUSCO

OFICINA DE LIQUIDACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA

La Oficina de Liquidación de Proyectos de Inversión Pública, es un Órgano de Apoyo de tercer nivel organizacional, responsable de realizar la liquidación técnica financiera de los Proyectos de Inversión Pública ejecutados por la Municipalidad Provincial de Cusco, garantizando la correcta aplicación de las normas, reglamentos técnico-financieros, para la respectiva liquidación.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Programar y ejecutar las liquidaciones de los proyectos de inversión pública municipales que se haya ejecutado a nivel provincial y distrital, cautelando la correcta utilización de los presupuestos asignados y generando la documentación oportuna.
- Revisar y dar conformidad a los expedientes de pre liquidación de los Proyectos de Inversión en el aspecto técnico y financiero.
- Programar, revisar y dar conformidad (técnico y financiero) a las liquidaciones de los proyectos de inversión pública por encargo que se haya ejecutado a nivel provincial y distrital, en el marco de la normativa vigente.

RECURSO HUMANO :

17 trabajadores (04 liquidadores técnicos, 04 liquidadores financiero, 04 Asistentes técnicos y 05 Asistentes Administrativos).

ACCIONES REALIZADAS :

- 23 liquidaciones técnico- financieras culminadas y aprobadas mediante resolución de Gerencia Municipal, con una inversión de S/. 31'256,065.71 soles.
- 26 liquidaciones técnico-financieras culminadas para remitirse para aprobación con una inversión de S/ 72'082,067.89 soles.
- 01 verificación de liquidación de PIP ejecutado por contrata S/ 16'154,751.68 soles.

EQUIPO TECNICO :





LOGROS OBTENIDOS :

#	SNIP	PROYECTO	FINANCIERO	ACTIVOS	TOTAL	RGM
1	145773	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL JIRON DE LA UNION APV. MESA REDONDA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 635,665.28	S/. 14,365.00	S/. 650,030.28	32- 2017
2	250716	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE MANCO CCAPAC DE LA APV ALTO CUSCO DEL DISTRITO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 463,586.08	S/. 3,490.00	S/. 467,076.08	33- 2017
3	148582	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS EN LOS PASAJES GARCILASO Y PACHACUTEQ DE LA APV. ERNESTO GUNTER, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 377,354.01	S/. 1,118.00	S/. 378,472.01	34- 2017
4	258896	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. PRIMARIA N° 51002 ALEJANDRO SÁNCHEZ ARTEAGA DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 207,028.64	S/. -	S/. 207,028.64	35- 2017
5	224068	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN LA CALLE MIRADOR DE LA APV BELLA VISTA SAN BLAS, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 283,779.57	S/. 4,419.00	S/. 288,198.57	83- 2017
6	183333	CREACION DEL ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES MOLLE, QUEHUÑA, QUISHUAR, PSJE. QANTU, AV. BERNARDO BAHUMAN DE LA APV. EL BOSQUE DE LA ZONA NOR OCCIDENTAL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 810,385.30	S/. 8,594.00	S/. 818,979.30	84- 2017
7	73545	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CANALES Y COLECTORES DE AGUAS PLUVIALES DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 4,290,196.59	S/. 15,630.00	S/. 4,305,826.59	85- 2017
8	97416	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL OVALO DE PACHACUTEQ / DISTRITO DE SANTIAGO Y WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 3,101,260.36	S/. 21,960.00	S/. 3,123,220.36	115- 2017
9	192082	MEJORAMIENTO DE LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA AV. LA CULTURA, EN EL TRAMO DE LAS ACEQUIAS PUMAYALILLOCLAPATA, EN LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 2,431,729.17	S/. 45,380.00	S/. 2,477,109.17	116- 2017
10	251831	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO DE TALUDES EN LA VÍA PRINCIPAL DE LA APV. LA VICTORIA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 181,306.18	S/. -	S/. 181,306.18	117- 2017
11	221087	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE 2 Y PASAJE 6 DEL AA.HH SEÑOR DE TORRECHAYOC, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 763,898.91	S/. 6,030.00	S/. 769,928.91	170- 2017
12	306478	MEJORAMIENTO DE LA LÍNEA DE DISTRIBUCION DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LAS ÁREAS SELIP Y EQUIPO MECANICO DEL QUINTO PARADERO DE TTIO DE LA CIUDAD DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 62,496.07	S/. -	S/. 62,496.07	171- 2017
13	291469	INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION DE LA VIA DE ACCESO AL BOTADERO DE JAQUIRA EN EL SECTOR DEL PP.JJ. INDEPENDENCIA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 770,168.18	S/. -	S/. 770,168.18	172- 2017
14	254587	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION DE TALUDES Y DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL JR. BOLOGNESI DE LA APV. LICENCIADOS Y APV. 1 DE MAYO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 569,943.72	S/. -	S/. 569,943.72	295- 2017
15	227861	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE PRIMAVERA DE LA APV. CAMINO REAL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 468,328.87	S/. 540.00	S/. 468,868.87	296- 2017
16	237688	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA MANZANA P DEL AA.HH. 5 DE ABRIL, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 166,270.06	S/. -	S/. 166,270.06	338- 2017
17	247162	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LOS PASAJES MIRADOR Y EL CALVARIO DEL PP.JJ ALTO LOS INCAS, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 259,396.13	S/. 1,070.00	S/. 260,466.13	339- 2017



18	180230	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE LA URBANIZACION LUCREPATA DE LA ZONA NOR ESTE DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 1,912,303.87	S/. 18,083.00	S/. 1,930,386.87	652- 2017
19	217630	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA URB. MANUEL PRADO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 2,685,841.50	S/. 40,730.00	S/. 2,726,571.50	713- 2017
20	117832	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS AVENIDAS JOSE ANTONIO DE SUCRE Y SIMON BOLIVAR DE LOS PP. JJ. PICCHU SAN MARTIN PARTE ALTA, PICCHU ALTO Y PICCHU LA RINCONADA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO*	S/. 1,343,973.18	S/. 1,700.00	S/. 1,345,673.18	777- 2017
21	257885	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES TUPAC AMARU Y SINCHI ROCA DEL AA.HH LA ÑUSTA DEL DISTRITO DE CUSCO , PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 1,743,655.24	S/. 26,520.00	S/. 1,770,175.24	835- 2017
22	219789	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL JIRON RETIRO Y JIRON PUMACAHUA DEL DISTRITO DE WANCHAQ CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 1,613,540.63	S/. 11,452.24	S/. 1,624,992.87	836- 2017
23	294428	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE SIN NOMBRE ENTRE LA AV. LUCREPATA Y EL JIRON DE LA UNION EN LA URB. URUBAMBILLA EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO AL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 384,138.95	S/. 770.00	S/. 384,908.95	837- 2017
24	234674	CREACION DE LA INTERCONEXION VIAL EN LA APV. CAMINO REAL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 1,788,166.11	S/. 19,302.50	S/. 1,807,468.61	838- 2017
25	215749	MEJORAMIENTO DEL TRÁNSITO PEATONAL EN LA CALLE 01 DE LA APV BELLA VISTA DEL BARRIO DE SAN BLAS, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 301,593.30	S/. 2,810.00	S/. 304,403.30	839- 2017
26	246441	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA PRINCIPAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA TAMBILLO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 2,035,692.29	S/. 11,000.00	S/. 2,046,692.29	840- 2017
27	248283	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y ESTABILIDAD DE TALUDES EN LA CALLE RETAMALES DE LA APV. BUENA VISTA DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 1,038,465.79	S/. 14,210.64	S/. 1,052,676.43	841- 2017
28	225410	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA APV GUADALUPE Y LA MANZ T Y U DE LA URB. UCCHULLO GRANDE, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 292,189.35	S/. 4,538.00	S/. 296,727.35	842- 2017
			S/. 30,982,353.33	S/. 273,712.38	S/. 31,256,065.71	



OFICINA DE CATASTRO

La oficina de Catastro es un Órgano de apoyo de tercer nivel organizacional, encargado de implementar el Sistema de Información Catastral de la Provincia del Cusco que deberá ser proporcionada a las diferentes áreas que lo requieran.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Mantener actualizada la información catastral en forma permanente y progresiva.
- Tramitar y otorgar las Certificaciones Catastrales, de Numeración y Nomenclatura de Espacios Públicos.
- Coordinar con las distintas unidades orgánicas municipales, el presente intercambio de información para la retroalimentación y mantenimiento de la Base de Datos Catastral.
- Implementar y actualizar el Sistema de Información Catastral Municipal.

RECURSO HUMANO :

09 trabajadores.

ACCIONES REALIZADAS :

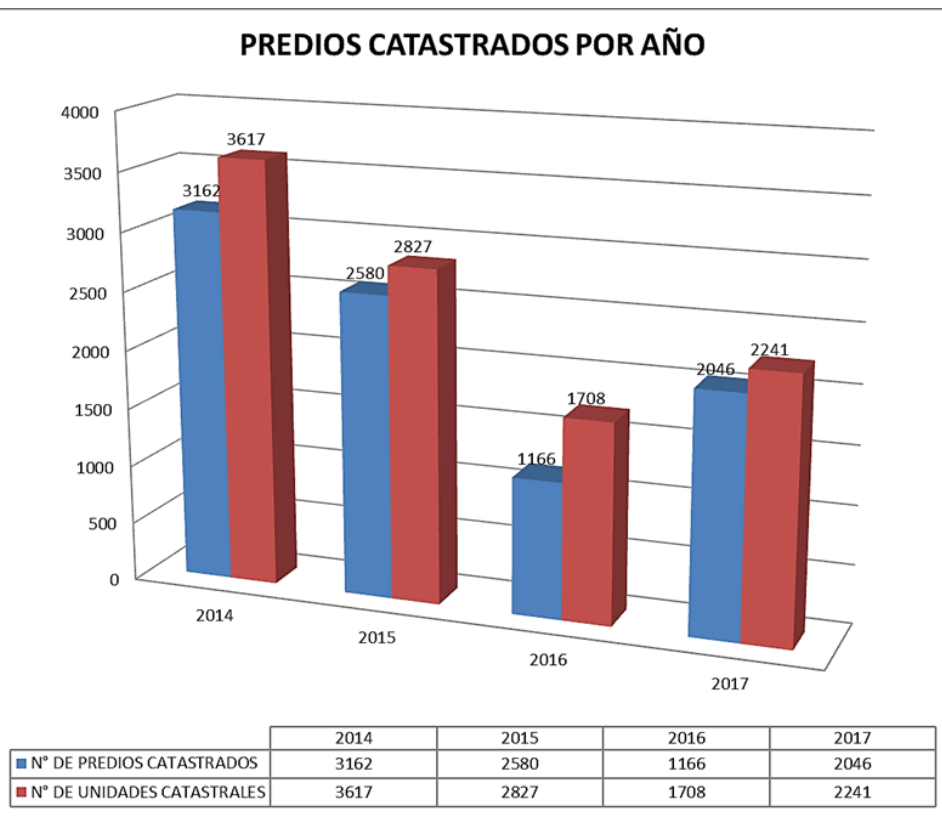
- 2,046 predios nuevos ingresados al sistema de gestión catastral. Se destaca el levantamiento e intervención catastral en las agrupaciones de vivienda, sobre todo en la nor occidental: Virgen de Copacabana, El Bosque, Villa Sol Naciente, Huasahuara, Camino Real y, en la nor este, la APV Huayracunco.
- 2,556 predios con numeración asignada ubicadas dentro del Centro Histórico del Cusco.

LOGROS OBTENIDOS :

- Contar con un visor catastral (dirección web red Municipalidad del Cusco : <http://172.16.6.236:8080/cusco/>), el cual cuenta con la información actualizada conforme se da los avances en el levantamiento de la información catastral de interés general que hacen que la información catastral pueda ser consultada por otras áreas y el ciudadano.
- 57% de área urbana catastrada: Incorporación de 2046 predios nuevos al sistema de gestión Catastral, que se encuentran enlazados base gráfica y alfanumérica, haciendo más fácil el manejo de la información y actualización.
- Aprobación de la Directiva N°003-2017-GM-MP de Numeración Municipal con resolución N°411-2017-GM-CM/MAH-E que regula la metodología para la generación y asignación de numeración municipal de predios ubicados en el área urbana del Distrito de Cusco.
- Asignación de numeración municipal del 100% de los predios del Centro Histórico del Cusco, el mismo que ayuda a una mejora en la atención de la población respecto a sus trámites administrativos, reduciendo tiempos de atención.

ESTADISTICAS Y MAPAS TEMATICOS

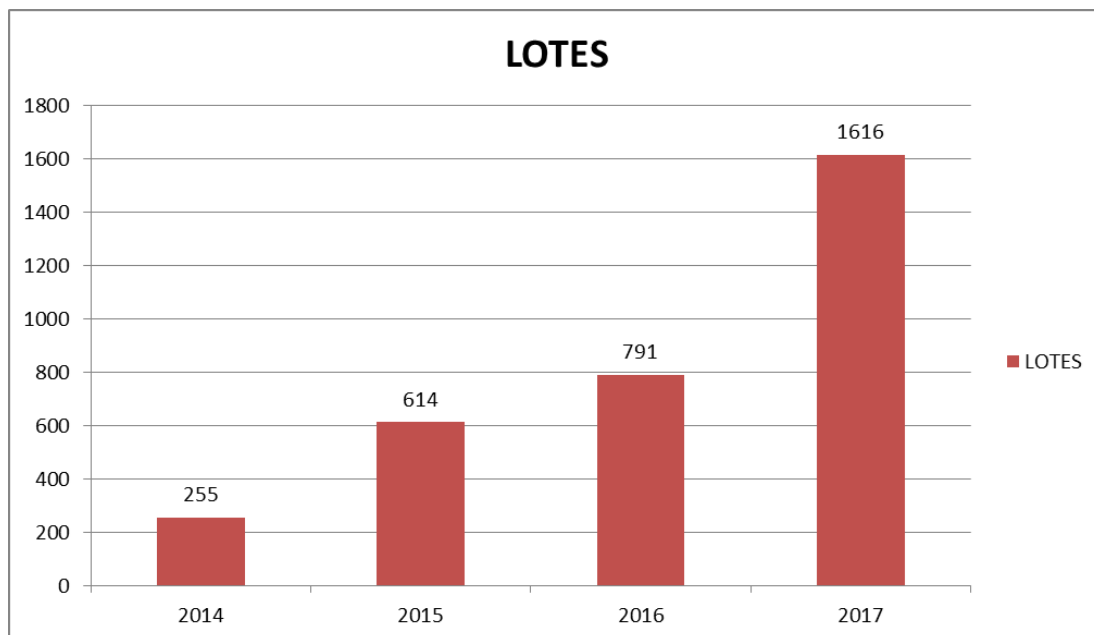
PREDIOS CATASTRADOS POR AÑO



Nota: Se debe indicar que en los años 2014 y 2015 y primer trimestre del año 2016 se contaba con un proyecto de inversión mediante el cual se ha levantado los predios de forma masiva.

PREDIOS ATENDIDOS POR TRAMITE ADMINISTRATIVO POR AÑO

LOTES



AREA URBANA CATASTRADA

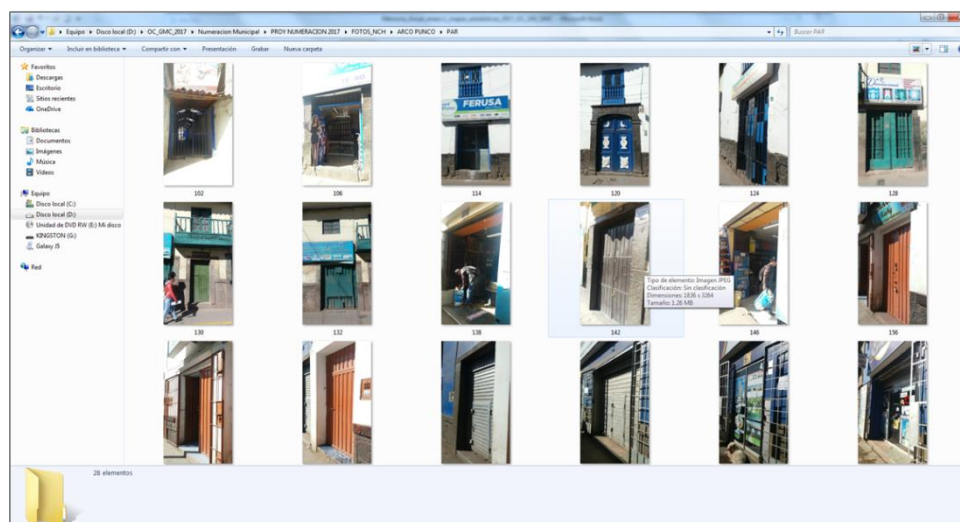


ÁREA TOTAL DEL DISTRITO : 1004.14 Ha

ÁREA CATASTRADA : 572.32 Ha

57% de área catastrada.

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD DEL ORDENAMIENTO DE ASIGNACION DE LA MUMERACION MUNICIPAL



OFICINA DE INFORMATICA

La Oficina de Informática es el órgano de asesoramiento de tercer nivel organizacional responsable de formular, ejecutar y evaluar los procesos tecnológicos e informáticos de los sistemas que se llevan a cabo en las diferentes instancias de la Municipalidad, con la finalidad de hacerlas más funcionales y eficientes.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Otorgar seguridad y dar mantenimiento a la plataforma informática en software y hardware.
- Mejoramiento de la seguridad de bienes y activos informáticos.

RECURSO HUMANO :

05 trabajadores.

ACCIONES REALIZADAS :

- Atención para el mantenimiento de software y hardware a través del “Sistema de Tickets” <http://172.16.7.250:85>.
- Contratación de ingeniero de sistemas para el “Sistema de escritorio remoto SIAF”
- Requerimiento de Licencias de firewall sophos.

LOGROS OBTENIDOS :

- Adquisición de Licencias de antivirus (600) Certificado SUNAT de facturación electrónica.





OFICINA DE EJECUCION COACTIVA

La Oficina de Ejecución Coactiva, es un órgano de apoyo de tercer nivel organizacional, encargada y responsable de ejecutar y tramitar cobranzas coactivas, comprende el cobro de deudas tributarias y no tributarias, multas tributarias, multas administrativas, infracciones municipales y otros.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Ejecución Coactiva-Programa de Incentivos.
- Brindar atención de calidad al contribuyente.

RECURSO HUMANO :

12 trabajadores.

ACCIONES REALIZADAS :

- Emisión y notificación de 1,179 resoluciones de inicio de Cobranza coactiva.
- Notificación y ejecución de 230 medidas cautelares.
- Notificación y ejecución de 39 procedimientos de suspensión.
- 450 acciones de trabajo de campo a través de gestiones de cobranza domiciliaria.
- Atención a 2,500 contribuyentes morosos aproximadamente.
- 45 operativos de cobranza.

LOGROS OBTENIDOS :

- Los importes que a continuación ilustramos, se han agotado gestiones y operativos de cobranza conjuntas con el personal de tributación y ejecución coactiva.

EJECUCIÓN COACTIVA-TRIBUTARIA

MATERIA	2014	2015	2016	2017
I.PREDIAL	00.00	21,496.32	1,600,257.64	2,495,060.51
ARBITRIOS	00.00	00.00	406,400.53	479,870.26



5.6 A Nivel de Órganos Desconcentrados

OFICINA DEL TERMINAL TERRESTRE

La Oficina del Terminal Terrestre Cusco, es un órgano de apoyo de tercer nivel organizacional, encargada y responsable de administrar el Terminal Terrestre y a su vez forma parte del Sistema Nacional de Terminales Terrestres.

FUNCIONES PRINCIPALES :

- Velar por el mantenimiento de la infraestructura física del Terminal.
- Proponer, gestionar y evaluar ampliaciones y mejoramiento de la infraestructura del Terminal.
- Promover que las empresas dedicadas al servicio de transporte público, nacional e internacional de pasajeros, se centralicen en el Terminal Terrestre.
- Fiscalizar que las empresas de transportes y de servicios complementarios y auxiliares que funcionan en el terminal cumplan con la normatividad legal.
- Organizar, ejecutar, dirigir y evaluar el sistema de Defensa Civil y de seguridad interna y externa del Terminal Terrestre.

RECURSO HUMANO :

59 trabajadores.

ACCIONES REALIZADAS :

- Atención y revisión de expedientes, convenios, contratos, documentos de gestión del TTC.
- Incremento de la recaudación de tasas y alquileres, brindando mejores servicios de limpieza, mantenimiento de la infraestructura del terminal terrestre Cusco y sus áreas verdes.
- Fortalecimiento de las oficinas de tópico, información turística, Imagen Institucional y los canales de radio y comunicación para brindar servicios adecuados y con seguridad.



5.7 A Nivel de Órganos Línea

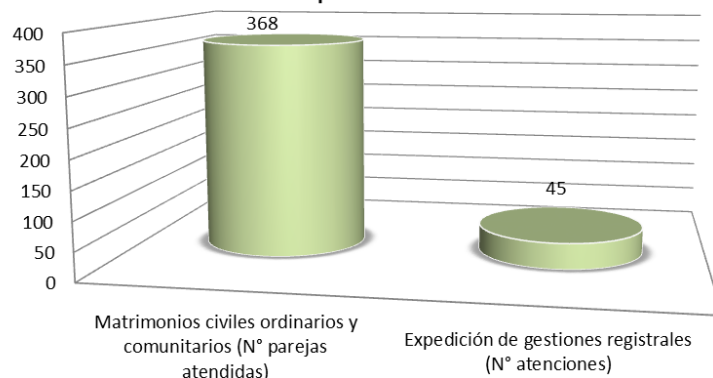
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	
FINALIDAD	
La Gerencia de Desarrollo Económico como órgano de línea de 2do nivel organizacional dependiente de la Gerencia Municipal, es el órgano encargado de desarrollar las actividades relacionadas con la Promoción del Desarrollo Económico, así como la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa, actividades del Comercio, Industria, Artesanías y de los Servicios Municipales, en el ámbito de su competencia y dentro del marco de los dispositivos legales aplicables.	
AREAS A CARGO	
• Sub Gerencia de Promoción de la Micro y Pequeña Empresa • Sub Gerencia de Comercio, Industria y Artesanía • Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Municipales • Sub Gerencia del Camal Municipal	
RECURSO HUMANO EMPLEADO (Cantidad)	315
META 01	
Sensibilización en derechos y deberes fundamentales focalizados en la población	
META ALCANZADA	
- Celebración de matrimonios civiles ordinarios y comunitarios (368 parejas atendidas) - Expedición de documentos y constancias de gestiones registrales (45 atenciones)	
META 02	
Seguridad Ciudadana a favor de la ciudadanía	
META ALCANZADA	
- Elaboración del Plan Local de Seguridad Ciudadana - Capacitación al Secretario Técnico y Servidor de Planificación y Presupuesto - Programas Preventivos - Espacios públicos recuperados - Patrullaje Mixto	
META 03	
Programas de desarrollo empresarial priorizados y concertados para las PYMES	
META ALCANZADA	
✓ Número de constancias de beneficio de ganado emitidas (29 constancias) ✓ Beneficio de ganado vacuno (29,666 animales beneficiados) ✓ Beneficio de ganado cebú (360 animales beneficiados) ✓ Beneficio de ganado de emergencia (516 animales beneficiados) ✓ Salida de pieles (30,542 pieles) ✓ Guardianía de ganado (135 animales guardados) ✓ Inspección veterinaria de carnes foránea (1,535 carnes inspeccionadas)	
META 04	
Programas de desarrollo empresarial priorizados y concertados para las PYMES	
META ALCANZADA	
✓ Fortalecimiento de capacidades de los comerciantes del distrito del Cusco (14 agentes capacitados) ✓ Fortalecimiento de capacidades de los productores industriales del distrito del Cusco (06	



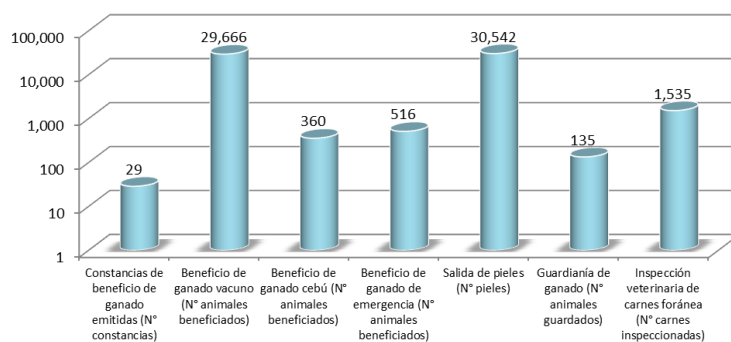
- agentes capacitados)
- ✓ Capacitación dirigida a comerciantes ambulantes sobre la importancia de la formalización (06 agentes capacitados)
 - ✓ Fortalecimiento de capacidades de los conductores de los 05 mercados del distrito del Cusco (07 agentes capacitados)
 - ✓ Campaña permanente de sensibilización y regularización a negocios y empresas en diferentes lugares de la ciudad del Cusco (737 agentes sensibilizados)
 - ✓ Promover la formalización de las micro y pequeñas empresas y establecimientos comerciales del distrito de Cusco, según ley MPES y la ley marco de licencias de funcionamiento (577 agentes formalizados)
 - ✓ Fortalecer a los Micro y Pequeños Empresarios de las Zonas Urbana y Rural de la Provincia del (09 PROCOMPITES implementados)

PRINCIPALES INDICADORES AÑO 2017

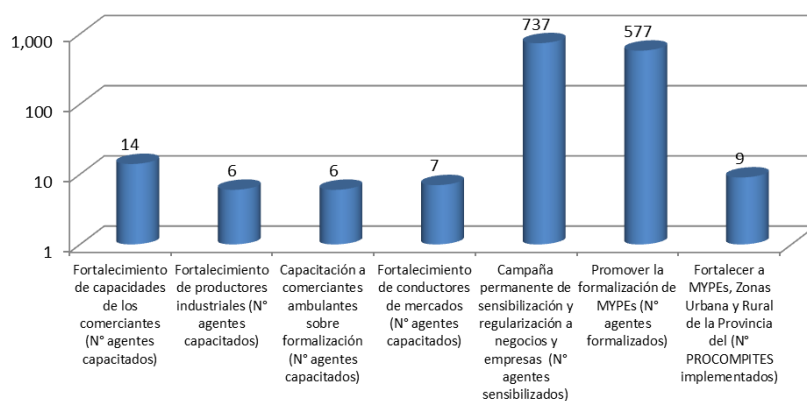
Sensibilización en derechos y deberes fundamentales focalizados en la población



Programas de desarrollo empresarial priorizados y concertados para las PYMES



Programas de desarrollo empresarial priorizados y concertados para las PYMES



PANEL FOTOGRAFICO





GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
FINALIDAD	
La Gerencia de Desarrollo Humano y Social como órgano de línea de 2do nivel organizacional dependiente de la Gerencia Municipal, desarrolla actividades conducentes a mejorar la calidad de vida de la persona, mejoramiento de las condiciones de vida del menor en estado de abandono, de los jóvenes, de la persona con discapacidad, del adulto mayor, de la niñez, de la mujer, la familia y la prestación de servicios de salud a través de la promoción de salud en aspectos preventivos.	
AREAS A CARGO	
• Sub Gerencia de programas alimentarios y vaso de leche • Sub Gerencia de la defensoría municipal del niño y del adolescente • Sub Gerencia municipal de apoyo a la persona con discapacidad (OMAPED) • Sub Gerencia de la mujer, juventud y participación ciudadana • Sub Gerencia de atención integral a la familia	
RECURSO HUMANO EMPLEADO (Cantidad)	85
META 01	
Sensibilización en derechos y deberes fundamentales focalizados en la población	
META ALCANZADA	
✓ Convenios Interinstitucionales GDHS – 1 (06 Convenios) ✓ Fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento (655 personas capacitadas) ✓ Organizaciones sociales involucradas en gestión concertada (357 personas capacitadas)	
META 02	
Protección de manera oportuna a población vulnerable.	
META ALCANZADA	
✓ Promoción y atención de eventos protocolares GDHS – 4 (03 eventos)	
META 03	
Proteger de manera oportuna a la población vulnerable	
META ALCANZADA	
✓ Convenios Interinstitucionales (SGAIF) (02 convenios) ✓ Fortalecer las capacidades del personal del PAN y CEDIF (SGAIF) (04 eventos de capacitación) ✓ Fortalecer las capacidades del personal de los Centros de Monitoreo (SGAIF) (03 eventos de capacitación) ✓ Realizar el Examen de Salud Ocupacional en cumplimiento de la Ley 29763 (SGAIF) (04 personas evaluadas) ✓ Cuidado diurno protección, aprestamiento básico, y recreación a niños, niñas, adolescentes (200 niños y adolescentes cuidados) ✓ Alimentación balanceada a niños y niñas de 3 a 12 años y adolescentes de 12 a 17 años (240 niños que reciben alimentación balanceada) ✓ Alimentación balanceada a adultos mayores (30 adultos mayores que reciben alimentación balanceada) ✓ Defensa Municipal al niño y adolescente	
META 04	
Mejorar las prestaciones de salud a la Población de la Provincia del Cusco	



META ALCANZADA

- ✓ Prevención del Consumo de Drogas en el ámbito Comunitario (70 personas atendidas en el ámbito comunitario)
- ✓ Inserción de acciones de la reducción de la demanda de drogas al Plan de Desarrollo Concertado (250 personas atendidas)
- ✓ Desarrollo de Acciones Preventivas Informativas de Sensibilización y Educativas (303 personas atendidas)
- ✓ Actualización, Sistematización y Homologación del Padrón Nominal (6,898 actualizaciones de padrón)
- ✓ Fortalecimiento de Capacidades en Prevención de la Desnutrición y Anemia Infantil en las Organizaciones Sociales de Base. (9,265 talleres de capacitación)
- ✓ Población vulnerable en sus diferentes etapas de la vida atendidos y sensibilizados en salud bucal (1,024 pacientes)
- ✓ Disminución de morbilidad y prevención de enfermedades transmisibles (1,277 pacientes)
- ✓ implementación del programa de complementación alimentaria-PCA
- ✓ implementación del programa de vaso de leche - PVL

PROYECTOS DE INVERSION EJECUTADOS

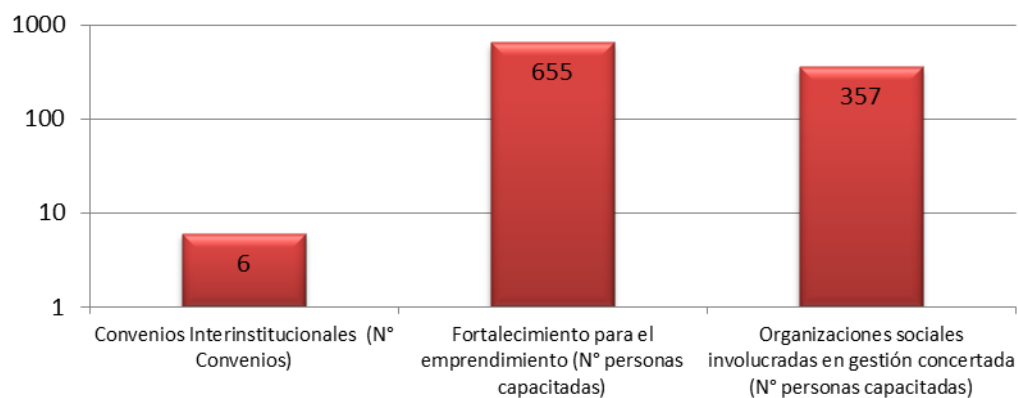
N°	Proyecto	PIM	DEVENGADO	Avance %
1	2164092: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA LUCHA CONTRA LA PREVALENCIA DE LA DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS DE 0 A 05 AÑOS DEL AMBITO RURAL DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	4,432,770	789,569	17.8
2	2181365: MEJORAMIENTO DE LA NUTRICION Y SALUD PREVENTIVA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS DE LA ZONA NORESTE, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	300,136	283,324	94.4
3	2290564: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES ORIENTADOS A MEJORAR LA INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL DE LOS JOVENES EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	850,223	808,307	95.1
4	2317621: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SUB GERENCIA DE LA MUJER, JUVENTUD Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	663,433	548,722	82.7
TOTAL		S/. 6,246,562	S/. 2,429,922 39%	

FUENTE: Reporte año 2017-Transparencia Económica-MEF

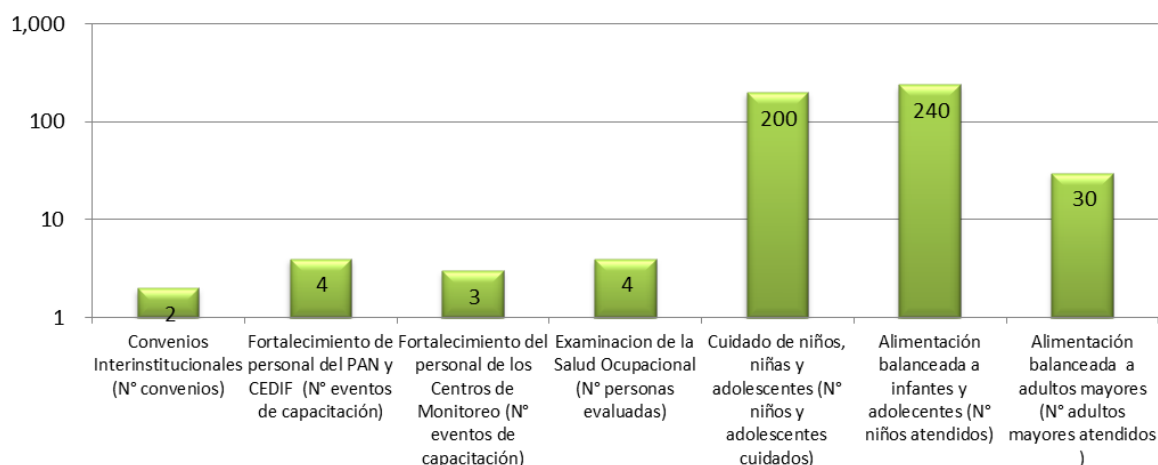


PRINCIPALES INDICADORES AÑO 2017

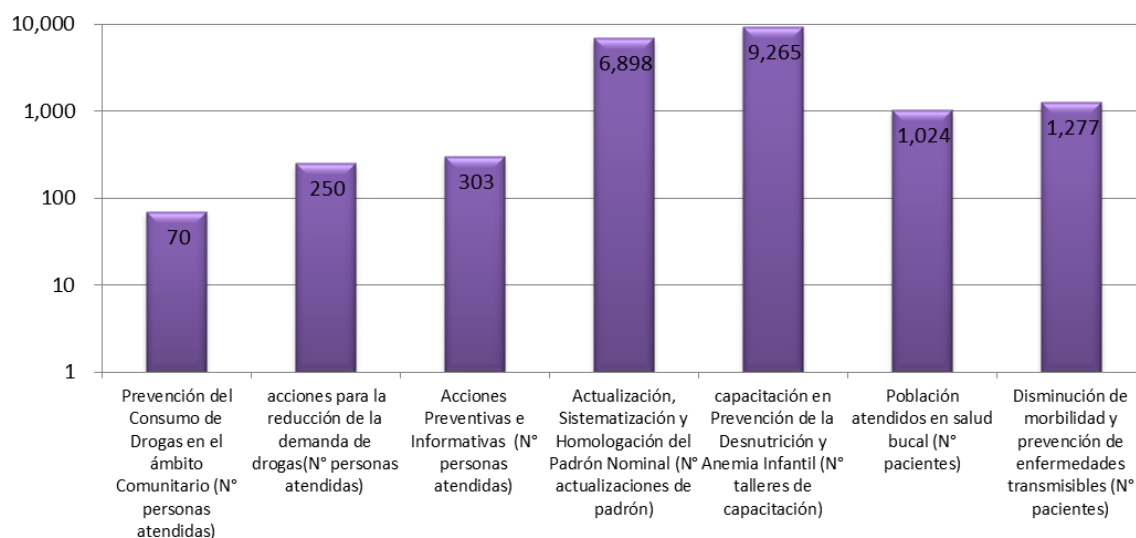
Sensibilización en derechos y deberes fundamentales focalizados en la población



Proteger de manera oportuna a la población vulnerable



Mejorar las prestaciones de salud a la Población de la Provincia del Cusco



PANEL FOTOGRAFICO





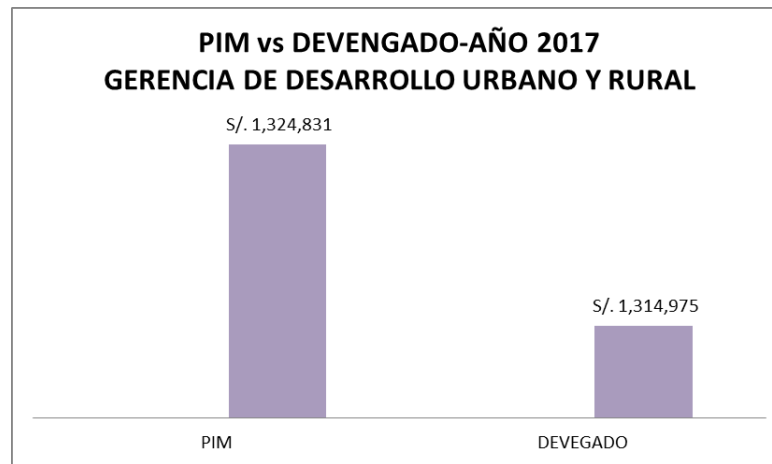
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	
FINALIDAD	
La Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, como órgano de línea de 2do nivel organizacional dependiente de la Gerencia Municipal, responsable de formular y evaluar el Plan General de Desarrollo Urbano y Rural de la Provincia del Cusco, así como los planes y proyectos específicos de desarrollo en función de las actividades productivas y sociales de la comunidad, considerando el patrimonio histórico cultural y paisajístico y el marco de los dispositivos legales aplicables para la edificación y conservación del medio ambiente; así como administrar el desarrollo planificado de la ciudad.	
AREAS A CARGO	
• Sub Gerencia de Administración Urbana y Rural • Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial Provincial	
RECURSO HUMANO EMPLEADO (Cantidad)	33
META 01	
Ejecutar Operativos de fiscalización inmobiliaria en el Distrito Cusco	
META ALCANZADA	
✓ Inspección Técnica de fiscalización (1170 Inspecciones) ✓ Operativos inopinados de retiro y decomiso de avisaje comercial que no cumplen el reglamento en el Distrito Cusco y Centro Histórico (24 Inspecciones) ✓ Inspección Técnica de retiro y decomiso de materiales de construcción de la vía pública no estipulado en el reglamento (12 Inspecciones) ✓ Operativos interinstitucional para fiscalizar los bienes inmobiliarios de noche y día (15 Operativos) ✓ Elaboración de Informes sobre operativos de fiscalización inmobiliaria y otros en gabinete (1745 documentos) ✓ Operativos de fiscalización en la zona rural del distrito Cusco para prevenir y controlar las ocupaciones irregulares (2 Operativos)	
META 02	
Sancionar las infracciones a la normativa urbanística vigente (ESCAMUL)	
META ALCANZADA	
✓ Elaboración de proyecto de Resoluciones gerenciales de sanción y reconsideración (708 Normas) ✓ Operativo para Retirar y demoler las edificaciones en áreas públicas (19 operativos)	
META 03	
Instrumentos de gestión territorial implementados para la población de la Provincia del Cusco	
META ALCANZADA	
✓ Coordinar, supervisar y evaluar los procedimientos técnicos y administrativos que contribuya al crecimiento ordenado de la ciudad y el uso eficiente de los suelos (SGAUR) (1,314 procesos) ✓ Hacer cumplir la normativa urbanística que garantizan el crecimiento ordenado de la ciudad. (SGAUR) (173 acciones) ✓ Atención de procedimiento de Regulación de Uso de Suelos urbanos del Distrito y Provincia del Cusco. (CONTROL URBANO) (816 expedientes atendidos) ✓ Identificación, saneamiento y valoración de terrenos. (CONTROL URBANO) (5 expedientes atendidos) ✓ Formalizar las propiedades en asentamientos humanos y/o pueblos jóvenes y posesiones informales. (SANEAMIENTO) (454 expedientes atendidos) ✓ Formalizar la construcción urbana (EDIFICACIONES) (215 licencia otorgadas)	



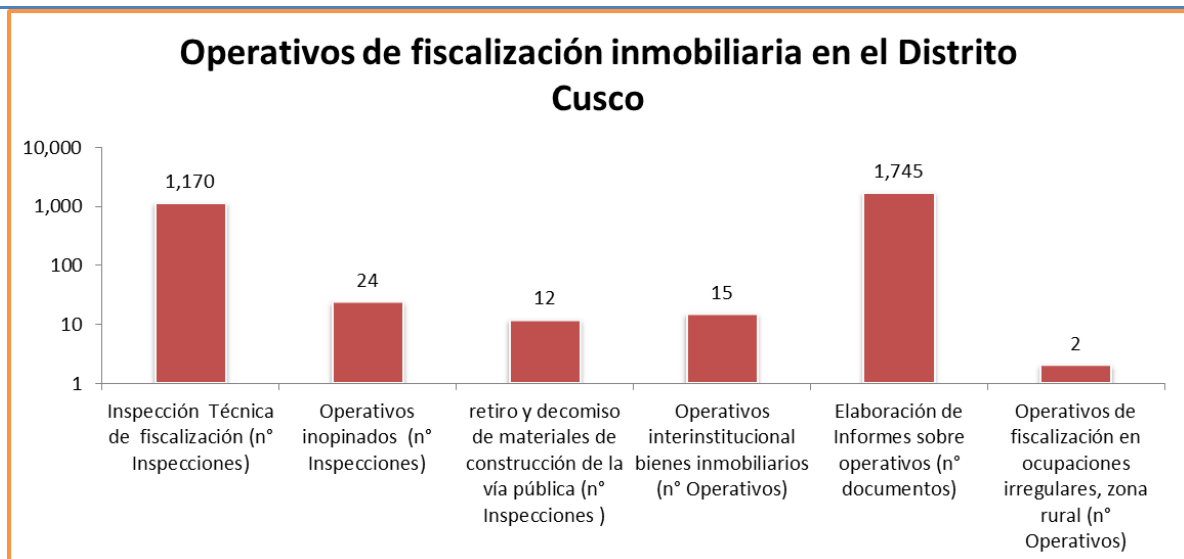
- ✓ Ejecutar las Certificaciones administrativas de Edificaciones (EDIFICACIONES) (462 certificados otorgados)
 - ✓ Mejorar la imagen urbana (EDIFICACIONES) (156 acciones implementadas)
- Descentralización de Asesoramiento Técnico y Seguimiento sobre los procedimientos administrativos de licencias, supervisión de obras, certificados y autorizaciones. (EDIFICACIONES) (02 campañas)

PROYECTOS DE INVERSION EJECUTADOS

Proyecto	PIM	DEVEGADO	Avance %
2158593: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,324,831	1,314,975	99.3



PRINCIPALES INDICADORES AÑO 2017



PANEL FOTOGRAFICO





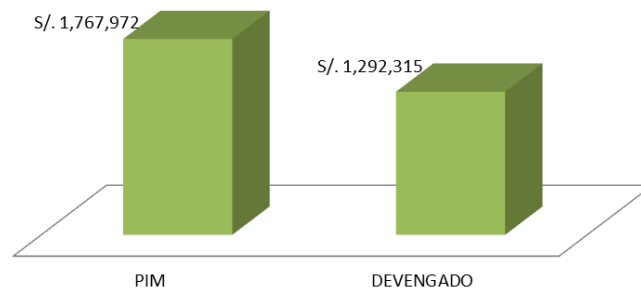
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE				
FINALIDAD				
La Gerencia de Medio Ambiente como órgano de línea de 2do nivel organizacional dependiente de la Gerencia Municipal, es responsable de supervisar, conducir, planificar y administrar las actividades de medio Ambiente, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales y las directivas relacionadas a sus actividades.				
AREAS A CARGO				
• Sub Gerencia de Gestión Ambiental • Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental				
RECURSO HUMANO EMPLEADO (Cantidad)			375	
META 01				
Sensibilización ambiental permanente a la población cusqueña.				
META ALCANZADA				
✓ Áreas verdes intervenidas con mantenimiento (1,332,016 m2) ✓ Mantenimiento de fuentes Ornamentales (27) ✓ Instrumentos de Fiscalización Ambiental implementados a favor de la ciudadanía (13 notificaciones de control de ruido)				
META 02				
Saneamiento básico coberturado para las JASS del distrito del Cusco				
META ALCANZADA				
✓ Servicios de Saneamiento Básico mejorado para las JASS del distrito del Cusco (60 Informes Técnicos) ✓ Mejorar la Tenencia Responsable de Canes en el ámbito urbano y rural (30 Registros)				
META 03				
Sensibilización Ambiental permanente a la población cusqueña.				
META ALCANZADA				
✓ Sensibilización en viviendas (7,500)				
META 04				
Gestión de Residuos Sólidos integral a favor de la población Cusqueña.				
META ALCANZADA				
✓ Barrido de calles y vías públicas del distrito del Cusco (61’560,000 ml) ✓ Recolección y transporte de residuos sólidos (55,440 Tm)				
PROYECTOS EJECUTADOS				
Nº	Proyecto	PIM	DEVENGADO	Avance %
1	2146133: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS MUNICIPALES EN LA LOCALIDAD DE JAQUIRA, DISTRITO SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	800,000	555,635	69.5
2	2176001: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DEL SELIP CUSCO DE LA MUNICIPALIDAD CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	967,972	736,680	76.1
	TOTAL	SI. 1,767,972	SI. 1,292,315	
			73%	

FUENTE: Reporte año 2017-Transparencia Econmica-MEF

FUENTE: Reporte año 2017-Transparencia Econmica-MEF

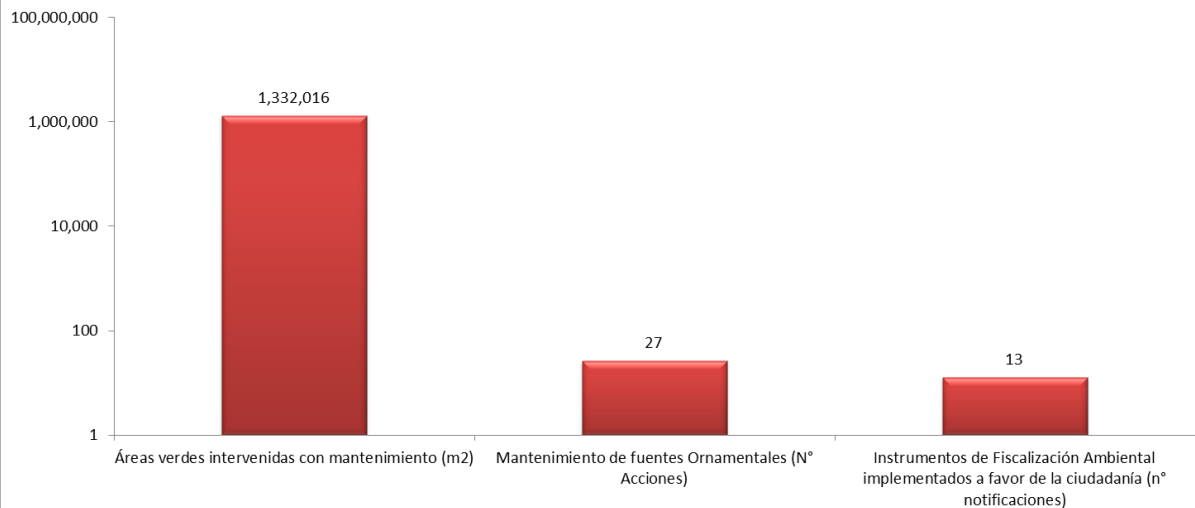


PIM vs EJECUTADO - AÑO 2017
GERENIA DE MEDIO AMBIENTE

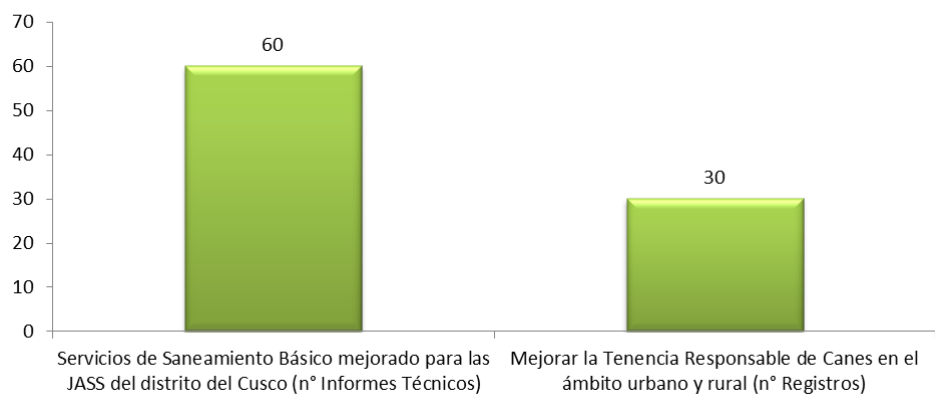


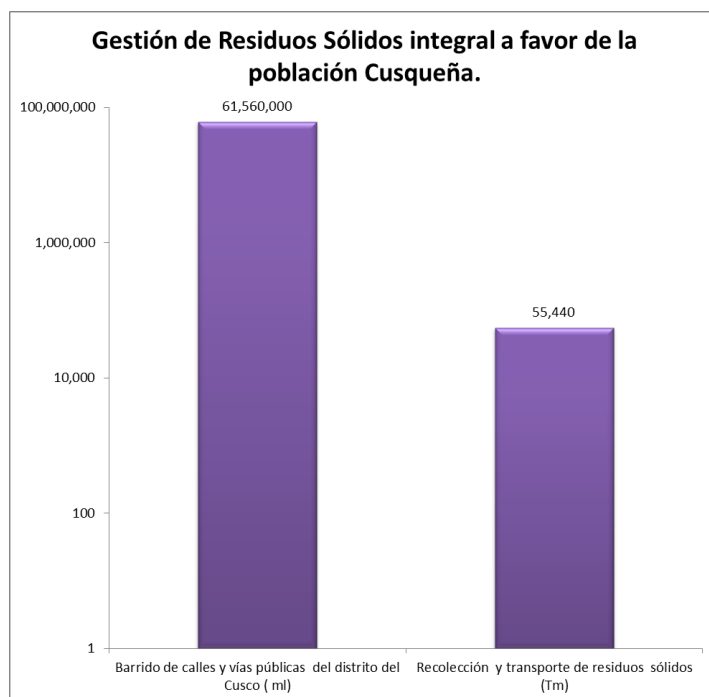
PRINCIPALES INDICADORES AÑO 2017

Sensibilización ambiental permanente a la población cusqueña.



Saneamiento básico coberturado para las JASS del distrito del Cusco





PANEL FOTOGRAFICO





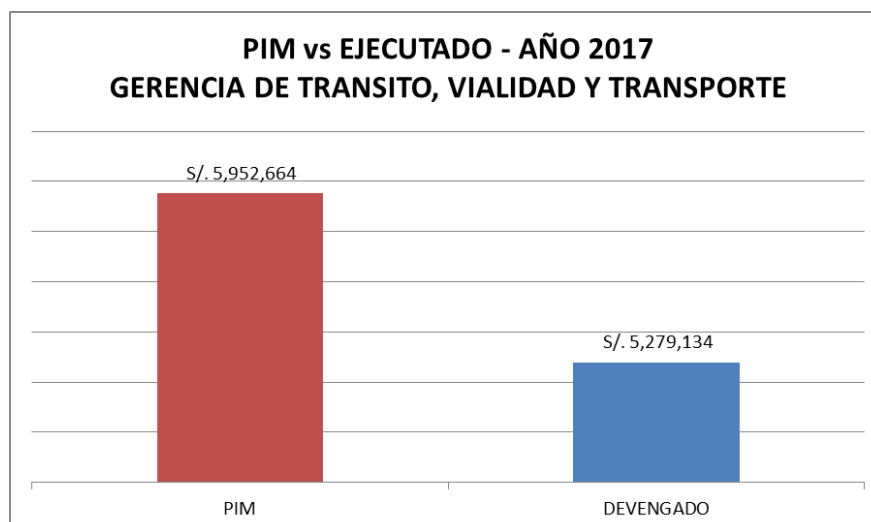


GERENCIA DE TRANSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTE	
FINALIDAD	
La Gerencia de Transito Vialidad y Transporte como órgano de línea de 2do nivel organizacional dependiente de la Gerencia Municipal, es responsable de supervisar, conducir, planificar y administrar los procesos de regulación del transporte terrestre urbano; así como la circulación del tránsito, dentro del ámbito de su jurisdicción.	
AREAS A CARGO	
• Sub Gerencia de Regulación del Transporte Urbano. • Sub Gerencia de Circulación de Tránsito	
RECURSO HUMANO EMPLEADO (Cantidad)	96
META 01	
Sistema vial adecuado para la población de la provincia del cusco	
META ALCANZADA	
✓ Administrar papeletas de infracción de tránsito (38,720 papeletas) ✓ Procedimiento sancionador al servicio de transporte terrestre de personas mercancías, tránsito y servicios complementarios (9,445 sanciones) ✓ Internamiento y liberación de vehículos (8,163 internamientos) ✓ Transferencia de ingresos captados por infracciones de tránsito (10 transferencias) ✓ Campaña de sensibilización a usuarios de las vías sobre la normatividad de tránsito y sus modificatorias (02 campañas) ✓ Formalización y Habilitación vehicular para el servicio especial de taxi (572 formalización de taxi) ✓ Formalización y Habilitación vehicular para el servicio de Transporte Urbano e Interurbano (921 Formalización de transporte urbano) ✓ Formalización y Habilitación vehicular para el servicio especial (232 formalización de servicio especial)	
META 02	
Sistema Vial adecuado para la población de la provincia del Cusco	
META ALCANZADA	
✓ Capacitación y acreditación en seguridad vial a operadores del servicio de transporte público (4,780 capacitaciones) ✓ Tramite de autorizaciones de uso de vías, señalización horizontal, vertical, mantenimiento de semaforización y documentos administrativos (1,385 trámites) ✓ Capacitación en seguridad vial (niños en edad escolar) y conformación de las patrullas escolares de seguridad vial (2.255 capacitaciones) ✓ Campañas de sensibilización al conductor manejar bajo la influencia del alcohol y el uso correcto de las señales de tránsito (14 campañas) ✓ Campaña de prevención de accidentes en la hora de ingreso y salida de los escolares de las instituciones educativas de la provincia de cusco (16 campañas) ✓ Capacitación en educación y seguridad vial a niños y niñas en edad escolar en las instituciones educativas de la provincia de Cusco (3,611 capacitaciones) ✓ Capacitación y acreditación en educación vial a operadores del servicio de transporte (2,805 capacitaciones) ✓ Capacitación en seguridad vial (niños en edad escolar) mediante el parque temático itinerante en seguridad vial (3.699 capacitaciones)	



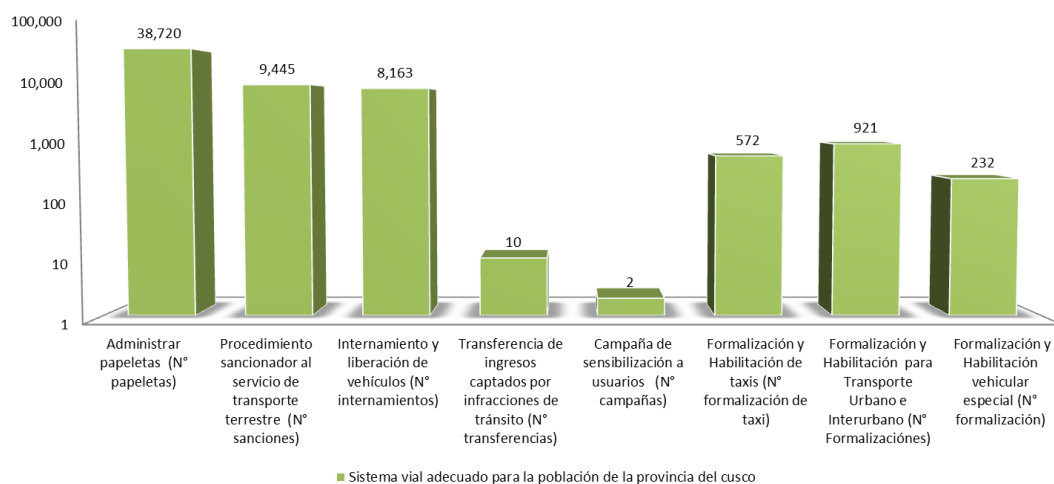
META 03				
Señalización vial (vertical y Horizontal)				
META ALCANZADA				
✓ Mantenimiento de la señalización vertical en la provincia del cusco (153,677 señales verticales)				
✓ Mantenimiento de la señalización horizontal en la provincia del cusco (307,376 señales horizontales)				
META 04				
Mejoramiento del sistema semafórico				
META ALCANZADA				
✓ Mantenimiento del sistema semafórico en la provincia del cusco (94,691 semáforos reparados)				
META 05				
Salud Ocupacional				
META ALCANZADA				
✓ Seguridad e higiene en obra (Charlas a 15,650 Obreros capacitados)				
PROYECTOS DE INVERSION EJECUTADOS				
N°	Proyecto	PIM	DEVENGADO	Avance %
1	2147632: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL CENTRO HISTORICO DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,641,102	1,426,338	86.9
2	2153085: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DE LA PROLONGACION AV. DE LA CULTURA CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	772,421	609,201	78.9
3	2166035: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION EN EL CIRCUITO VIAL LIMAQPAMPA - CONDOR APUCHIN ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO Y WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,908,312	1,719,977	90.1
4	2187801: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE CONTROL Y REGULACION DEL TRANSPORTE DE LA SUB GERENCIA DE REGULACION DEL TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,630,829	1,523,618	93.4
TOTAL		SI. 5,952,664	SI. 5,279,134	89%

FUENTE: Reporte año 2017-Transparencia Econmica-MEF

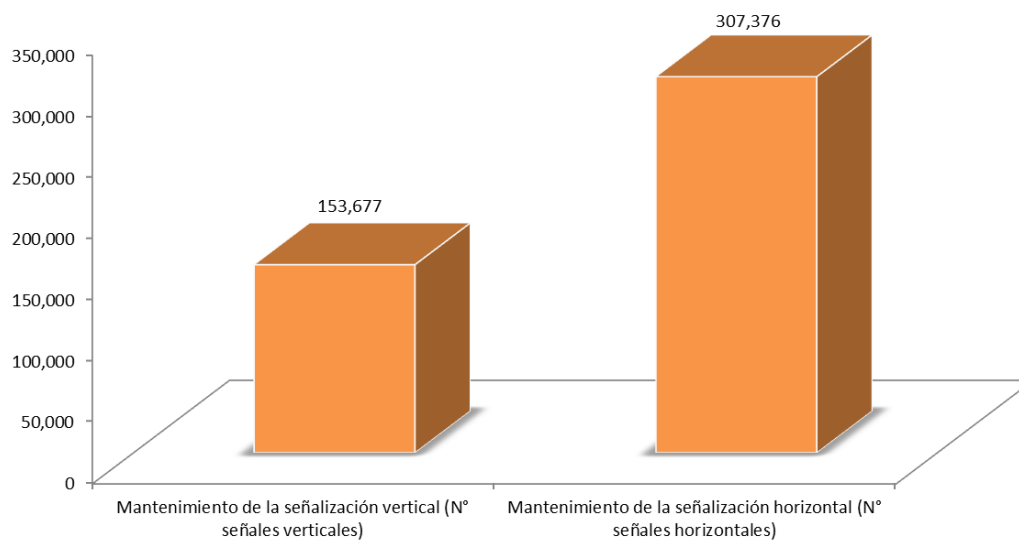


PRINCIPALES INDICADORES AÑO 2017

Sistema vial adecuado para la población de la provincia del cusco



Señalización vial (vertical y Horizontal)



PANEL FOTOGRAFICO





GERENCIA DE TURISMO, CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE	
FINALIDAD	
La Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deporte como órgano de línea de 2do nivel organizacional dependiente de la Gerencia Municipal, responsable de supervisar, conducir, planificar y administrar las actividades de cultura, turismo, educación y deporte de su competencia, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales y las directivas relacionadas a sus actividades.	
AREAS A CARGO	
• Sub Gerencia de Turismo y Cultura • Sub Gerencia de Educación y Deporte	
RECURSO HUMANO EMPLEADO (Cantidad)	46
META 01	
Promoción de las artes y el acceso a la cultura	
META ALCANZADA	
✓ Promoción de las artes y el acceso a la cultura - gestión administrativa (12 meses) ✓ Fortalecimiento del arte y la cultura con la realización de conferencias, talleres y presentaciones artísticos culturales (42 programas)	
META 02	
FOMENTO AL ARTE Y LA CULTURA EN LA CASA DE LA CULTURA Y EL MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO	
META ALCANZADA	
✓ Gestión administrativa adecuada de la casa de la cultura y el museo de arte contemporáneo para la realización de eventos artístico culturales (12 meses) ✓ Generación de condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades artístico culturales en la casa de la cultura y el museo de arte contemporáneo (12 meses) ✓ Fortalecimiento del arte y la cultura con la realización de conferencias, talleres y presentaciones artísticos culturales (120 programas)	
META 03	
Fomentar el arte, la cultura y la preservación del patrimonio Nacional.	
META ALCANZADA	
✓ Fortalecimiento de la Promoción Artística en el Teatro Municipal (370 actividades culturales)	
META 04	
Programas educativos focalizados para estudiantes del nivel primario y secundario de la provincia del Cusco	
META ALCANZADA	
✓ Jornadas pedagógicas, charlas informativas al inicio del año escolar. - Concejo participativo local de educación COPALE 2017, compromisos de gestión escolar. - Eventos de actividad física recreativa en espacios culturalmente pertinentes. carrera pedestre de Atocñan y ciclovía (5,800 programas)	
META 05	
Actividades Culturales promovidas participativamente para la población de la provincia del Cusco	
META ALCANZADA	
✓ Programas de promoción y difusión de la Cultura viva como factor del desarrollo y transformación social (22 programas) ✓ Promover e incentivar la actividad turística dando a conocer nuestro legado histórico y fortalecer nuestra identidad cultural (14 programas)	



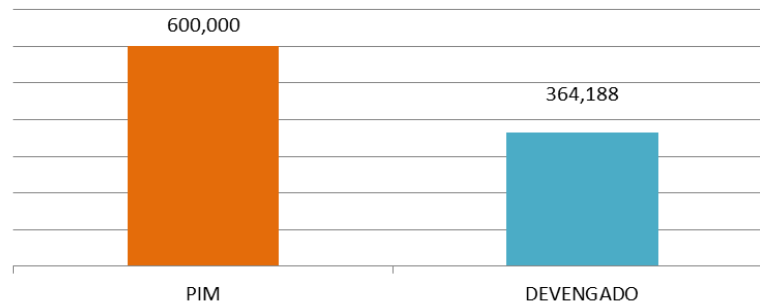
- ✓ Vacaciones Útiles 2017 (1,200 alumnos)
- ✓ Plan de Desarrollo turístico (01 documento)

PROYECTO DE INVERSION EJECUTADO

N°	Proyecto	PIM	DEVENGADO	Avance %
1	2296811: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL AREA DE PERSONAL SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	600,000	364,188	60.7

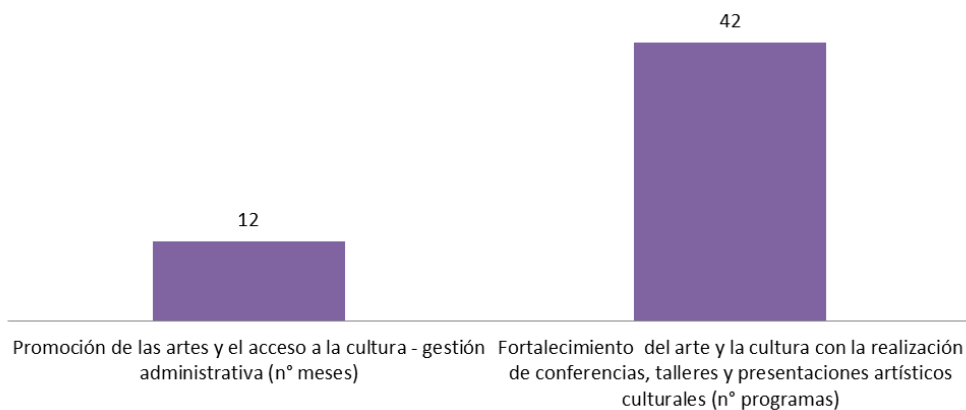
FUENTE: Reporte año 2017-Transparencia Económica-MEF

PIM vs DEVENGADO - AÑO 2017 GERENCIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE



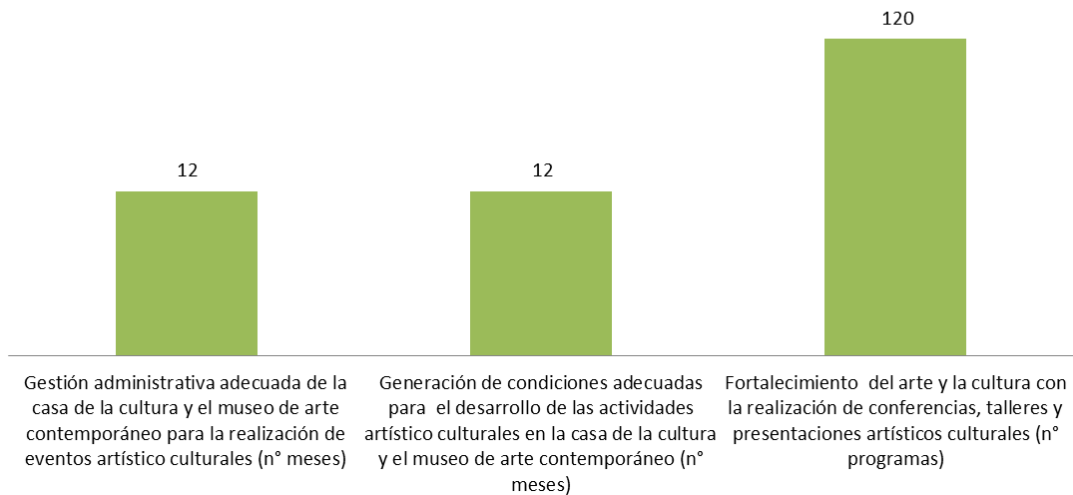
PRINCIPALES INDICADORES AÑO 2017

Promoción de las artes y el acceso a la cultura

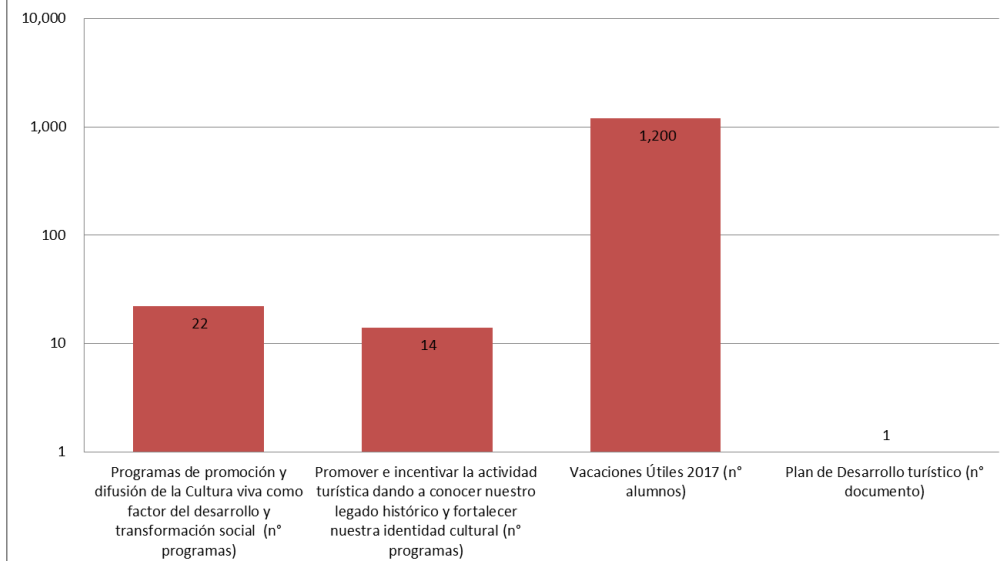




FOMENTO AL ARTE Y LA CULTURA EN LA CASA DE LA CULTURA Y EL MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO



Actividades Culturales promovidas participativamente para la población de la provincia del Cusco





PANEL FOTOGRAFICO





GERENCIA DE CENTRO HISTORICO

FINALIDAD

La Gerencia de Centro Histórico como órgano de línea de 2do nivel organizacional dependiente de la Gerencia Municipal, responsable de la gestión y conservación del Centro Histórico y de las Áreas Históricas de la ciudad del Cusco, así como la formulación e implementación de planes y proyectos específicos en función de las actividades productivas y sociales, de acuerdo a las políticas de desarrollo municipal, conservación del patrimonio cultural y natural, en armonía con las normas locales, nacionales e internacionales vigentes.

AREAS A CARGO

- Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico

RECURSO HUMANO EMPLEADO (Cantidad) 42

META 01

Patrimonio cultural material conservado para la sociedad.

META ALCANZADA

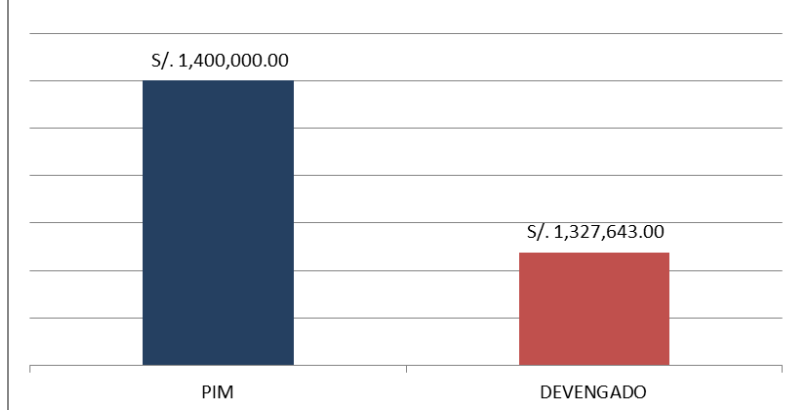
- ✓ Revisar expedientes para licencia de construcción (294 expedientes)
- ✓ Coordinación con instituciones para programar un plan de trabajo concertado en defensa del patrimonio (14 iniciativas)
- ✓ Campañas de educación y difusión de la normatividad (26 campañas)
- ✓ Elaboración de propuestas de convenios de cooperación, capacitación (26 eventos)
- ✓ Emisión de opiniones técnicas en relación al centro histórico (91 opinión técnica)
- ✓ Actualización de la catalogación de inmuebles (71 inmuebles catalogados)
- ✓ Implementación de la gerencia del centro histórico
- ✓ Elaboración de expedientes técnicos
- ✓ Elaboración perfiles de proyectos
- ✓ Elaboración de planes de monitoreo arqueológico
- ✓ Elaboración de fichas de parámetros urbanísticos y edificatorios
- ✓ Emisión de opiniones técnicas en relación al patrimonio en el centro histórico y la zona de protección (72 opiniones)

PROYECTO DE INVERSION EJECUTADO

N°	Proyecto	PIM	DEVENGADO	Avance %
1	2178628: MEJORAMIENTO DE LA GESTION DEL TERRITORIO URBANO EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	S/. 1,400,000.00	S/. 1,327,643.00	94.8

FUENTE: Reporte año 2017- Transparencia Económica- MEF

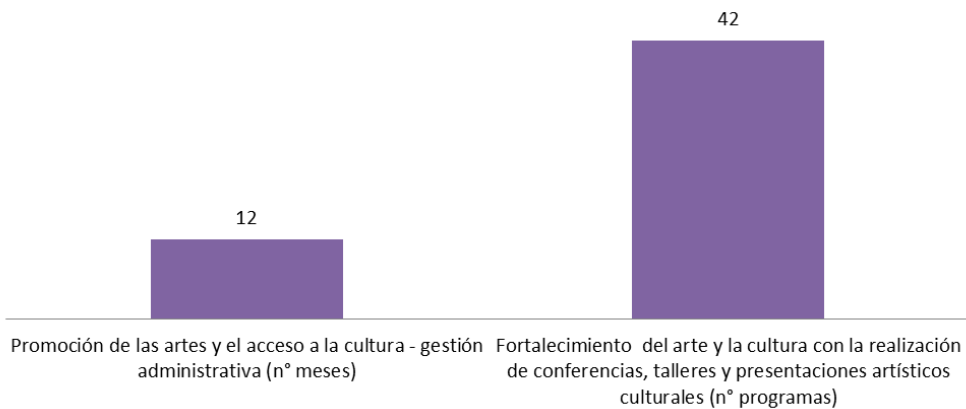
PIM vs DEVENGADO - AÑO 2017 GERENCIA DE CENTRO HISTORICO



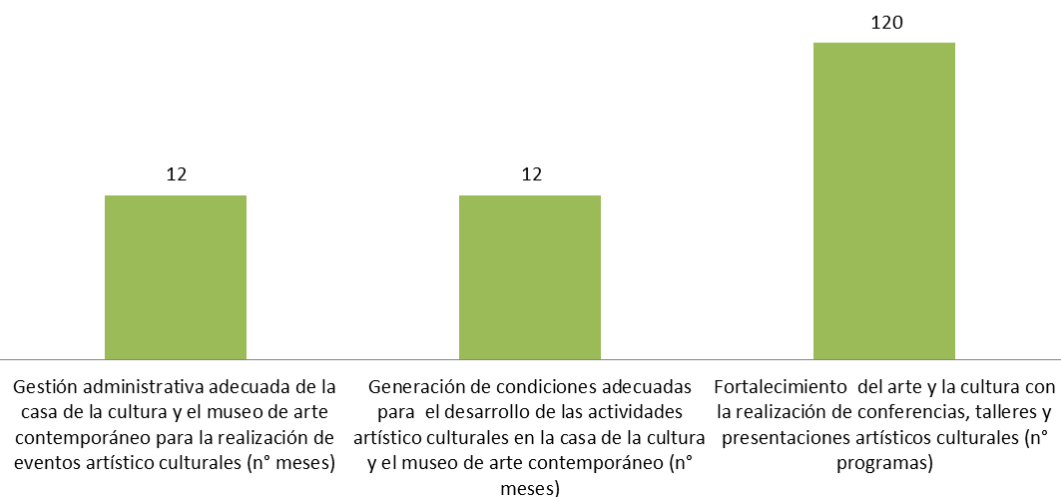


PRINCIPALES INDICADORES AÑO 2017

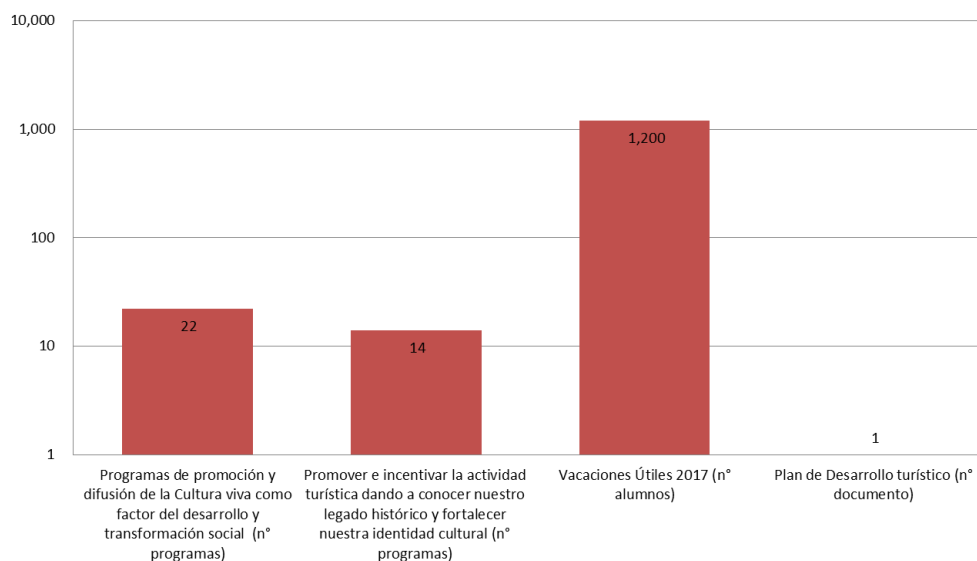
Promoción de las artes y el acceso a la cultura



**FOMENTO AL ARTE Y LA CULTURA EN LA CASA DE LA CULTURA
Y EL MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO**



Actividades Culturales promovidas participativamente para la población de la provincia del Cusco



PANEL FOTOGRAFICO



SESION DE LANZAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTORICO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN



REUNION CON LA MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN PARA LA PREPARACION DEL PLAN MAESTRO DE DICHO DISTRITO



SOCIALIZACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO - PALACIO MUNICIPAL



SOCIALIZACION DEL PLAN DEL CENTRO HISTORICO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO A LA CIUDADANIA



GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	
FINALIDAD	
La Gerencia de Infraestructura como órgano de línea de 2do nivel organizacional dependiente de la Gerencia Municipal, responsable de ejecutar y evaluar los proyectos de desarrollo de infraestructura física, de apoyo a las actividades productivas y sociales de la comunidad, así como su liquidación técnica y financiera, de acuerdo a la política de acondicionamiento territorial.	
AREAS A CARGO	
• Sub-Gerencia de Obras Públicas • Sub Gerencia de Estudios y Proyectos • Sub-Gerencia de Equipo Mecánico • Sub Gerencia de Mantenimiento de Infraestructura Pública	
RECURSO HUMANO EMPLEADO (Cantidad)	170
META 01	
Elaboración de Estudios de Preinversión	
META ALCANZADA	
✓ 25 proyectos formulados, de los cuales 21 proyectos fueron viabilizados	
META 02	
Gestión institucional de la Municipalidad Provincial de Cusco orientado al usuario	
META ALCANZADA	
✓ Apoyo con maquinaria seca a APVs, Comunidades Campesinas, Instituciones Públicas (57 acciones de apoyo) ✓ Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de maquinaria (48 actividades de mantenimiento) ✓ Atención a proyectos con Maquina pesada (54 atenciones)	
META 03	
Capacitación en seguridad y salud en el trabajo	
META ALCANZADA	
✓ 36 capacitaciones	
META 04	
Mantenimiento de infraestructura de locales	
META ALCANZADA	
✓ Mantenimiento rutinario de locales (29) ✓ Mantenimiento del campo deportivo del Colegio Nacional de Ciencias (4,400 m2) ✓ Mantenimiento de puentes peatonales de la Av. 28 de Julio (500 ✓ Mantenimiento rutinario de vías (asfalto 210.3 m2, articulado 3,694 m3, rigido 475.06 m2 y empedrado 15 m2) ✓ Mantenimiento de canales, sumideros, cunetas, rejilla (100%)	
PROYECTOS DE INVERSION EJECUTADOS	
✓ Ejecución de 49 obras de infraestructura	



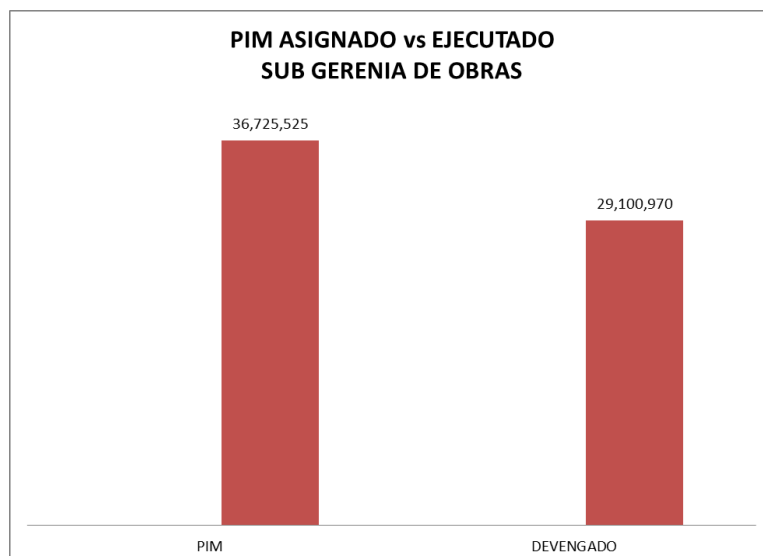
N°	Proyecto	PIM	DEVENGADO	Avance %
1	2126499: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA AV. ARGENTINA - CIRCUNVALACION - SACSAYHUAMAN, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	3,291,349	1,513,109	46.0
2	2126500: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL PUQUIN - ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	6,709,530	6,635,394	98.9
3	2199331: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE GALERIAS FILTRANTES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YUNCAYPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,426,772	1,288,259	90.3
4	2235147: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.MX. N 50828 ASHID KUMAR BAHAL, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DEL CUSCO - CUSCO	1,440,000	1,118,645	77.7
5	2285013: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE EL ARCO TICA TICA Y LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SENCCA QUISPIHUARA DEL DISTRITO DE POROY, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	4,617,457	3,523,281	76.3
6	2291323: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA LA RADIACION ULTRAVIOLETA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	3,919,170	3,695,798	94.3
7	2318713: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE 21 DE NOVIEMBRE DEL AA.HH. PUEBLO LIBRE AYAHUAYCO EN LOS TRAMOS I, II, III, IV, V Y PASAJE S.N. DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,322,948	1,245,927	94.2
8	2319141: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION EN LA QUEBRADA DE SOLTEROHUAYCO EN EL PP.JJ PICCHU ALTO Y PICCHU SAN ISIDRO, ENTRE EL TRAMO VIA CUSCO-ABANCAY Y EL PUENTE SAN ISIDRO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	2,901,217	1,461,051	50.4
9	2321379: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. CHINCHAYSUYO DE LA APV. LOS INCAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,782,424	1,154,350	64.8
10	2322174: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE SN ENTRE LAS MANZANAS A Y B, DEL AA.HH UNION CALLANCA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	162,068	143,304	88.4
11	2322666: MEJORAMIENTO DE LA RED COLECTORA SECUNDARIA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CUADRA I Y II DE LA CALLE SAPHY DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	578,928	472,219	81.6
12	2323848: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD PAUCARPATA MANDORANI, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO	1,600,000	1,474,562	92.2
13	2326805: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS PASAJES A, B, C, 3, 4, 5 Y PASAJE SN DEL PUEBLO JOVEN VILLA MARIA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	416,599	386,005	92.7
14	2328988: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL ACCESO PRINCIPAL A LAS MANZANAS P, O, N, M, L Y R DEL PP.JJ VILLA MARA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,342,638	753,761	56.1
15	2330154: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE JOSE MARIA ARGUEDAS DE LA APV TOCCOCACHI DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	171,263	99,880	58.3
16	2330280: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION ANTE EL PELIGRO DE HUAYCOS Y DESLIZAMIENTOS EN LA QUEBRADA 7 BATEAS ENTRE EL AA.HH SAN BENITO Y EL PP.JJ VILLA MARIA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,016,535	885,393	87.1
17	2330892: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADO DEL II CICLO DE LA EBR DE LA I.E.I N 1199 DEL AA.HH HUASA HUARA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	691,488	625,519	90.5
18	2337071: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE JOSE MARIA ARGUEDAS DE LA APV TOCCOCACHI DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	456,237	318,879	69.9
19	2340999: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA AV. CHINCHAYSUYO EN LA APV. LOS INCAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	440,000	370,129	84.1
20	2343446: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES QOSQOQAWARINA, SAMANAPATA E INTIPAQARINA DE LAS APVS HUAYRAQPUNKU Y AYUDA MUTUA DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	469,149	359,815	76.7
21	2344815: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE CHACHACOMO DE LA APV EL BOSQUE DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	311,954	283,335	90.8
22	2378285: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES ERNESTO GUNTHER, YAWAR MAKI Y JULIAN ACHATA ENTRE LAS APVS ERNESTO GUNTHER, SAN BLAS Y TOCCOCACHI DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	233,948	179,555	76.8
23	2379027: MEJORAMIENTO DE LA PROTECCION DEL SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES DE LA QUEBRADA CAMINO REAL EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	634,359	572,123	90.2
24	2382899: CREACION DEL HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL DE LA PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO	789,492	540,677	68.5



N°	Proyecto	PIM	DEVENGADO	Avance %
25	2219934: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE PRECURSORES - TRAMO DE LA MZ D DEL PP.JJ ALTO LOS INCAS, DISTRITO DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	87,313	62,234	71.3
26	2221986: MEJORAMIENTO DE LA CALLE CABRAKANCHI Y PAMPA DE LA ALIANZA DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	469,234	469,234	89.3
27	2235133: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,123,434	1,123,434	88.7
28	2235175: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE DE LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	26,656	24,981	93.7
29	2235249: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TUPAC AMARU ENTRE EL JR. MATEO PUMACAHUA Y EL BYPASS DE LA PROLONG. AV. TUPAC AMARU EN EL DISTRITO DE WACHAQ, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	411,494	339,977	82.6
30	2264229: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. GRAU DESDE LA AV. CENTENARIO HASTA EL INGRESO A LA ZONA DE ZARZUELA PARTE BAJA, ENTRE LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	126,238	38,649	30.6
31	2186911: MEJORAMIENTO DEL ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL PUQUIN - ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	118,983	113,350	95.3
32	2235135: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE UNO DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA SAN BLAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	349,351	247,322	70.8
33	2260351: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CHASQUIS, JR. ANTISUYO Y PASAJE INCA ROCA DE LA URB. LOS INCAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	953,053	952,969	100.0
34	2284725: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD Y ACONDICIONAMIENTO URBANO DE LOS PASAJES GRACE Y CHASKI DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	89,147	49,542	55.6
35	2325945: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LAS CALLES NAZARET, BELEN Y LOS ANGELES DEL AA.HH. TIERRA PROMETIDA DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	416,398	416,397	100.0
36	2344790: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE 06 DE AGOSTO DEL PP.JJ INDEPENDENCIA ALTA, DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	260,834	168,587	64.6
37	2225833: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.INICIAL N 301 CALLANCA DEL AA.HH UNION CALLANCA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	936,235	469,937	50.2
38	2313750: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE HUAYNACAPAC DEL AA.HH SANTA LUCIA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	176,692	164,102	92.9
39	2329638: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NRO. 51061 DEL NIVEL PRIMARIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCABAMBA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	805,015	796,176	98.9
40	2313202: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE ABEL LANDEO DE LA URB. ROSASPATA-CRUZPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	285,000	253,248	88.9
41	2322489: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE ABEL LANDEO DE LA URB. ROSASPATA-CRUZPATA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	525,233	464,836	88.5
42	2306646: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL PUEBLO JOVEN MOSOCLACTA DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	53,103	45,762	86.2
43	2321727: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES A, B, C, D, E Y F Y LOS PASAJES 1, 2, 3 Y 5 DEL PUEBLO JOVEN MOSOCLACTA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	897,058	896,990	100.0
44	2315133: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE MICAELA BASTIDAS DE LA URB. MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	133,963	133,961	100.0
45	2308580: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE VISTA ALEGRE, SOL NACIENTE, PROGRESO Y PRECURSORES DEL AA.HH. SAYARY SABADO BARATILLO DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	273,029	272,047	99.6
46	2278334: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE CCOLLANA, NUEVA URBANIZACION, MUSKA PUJIO Y CHAUPISUYO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CUSIBAMBA DEL DISTRITO DE CCORCA, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	141,446	141,440	100.0
47	2237764: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES LAS PALMERAS, MIRAFLORES Y LAS BEGONIAS DEL PP.JJ SAN ISIDRO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	71,505	71,456	99.9
48	2278806: MEJORAMIENTO DE LA PLAZOLETA SANTA ANA, DEL BARRIO DE SANTA ANA, EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	2,594,271	2,052,816	79.1
49	2319390: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE APURIMAC, DE LA APV. CRISTO POBRE, DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	118,962	118,961	100
	TOTAL	S/. 48,169,172	S/. 38,989,378	81%

FUENTE: Reporte año 2017 - Transparencia Económica - MEF

PRINCIPALES INDICADORES AÑO 2017



PANEL FOTOGRAFICO



SISTEMA DE PROTECCION 07 BATEAS



I.E ASHID KUMAR



TRANSITABILIDAD AYAHUAYCO



I.E INICIAL CALLANCA



SISTEMA DE PROTECCION CAMINO REAL



TRANSITABILIDAD CHACHACOMO (APV EL BOSQUE)



TRANSITABILIDAD AV. CHINCHAYSUYO



PROTECCION DE RADIACION ULTRAVIOLETA EN I.E



SANEAMIENTO BASICO ERNESTO GUNHTER



I.E.I CALLANCA



TRANST. PUQUIN - ARCO TICA TICA



A.S QOSQOQAWARINA – ALTO LOS INCAS



A.S CALLE SAPHY



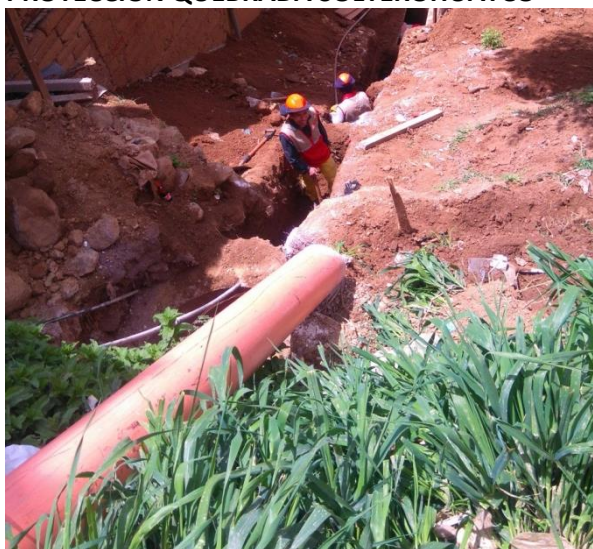
TRANSITABILIDAD SENCCA-QUISPIHUARA (POROY)



PROTECCION QUEBRADA SOLTEROHUAYCO



TRANSITABILIDAD TOCCOCACHI



SANEAMIENTO TOCCOCACHI



SANEAMIENTO VILLA MARIA



TRANSITABILIDAD VILLA MARIA



TRANSITABILIDAD AV. CHINCHAYSUYO



CASA REFUGIO DE LA MUJER



TRANSITABILIDAD CIRV. AV ARGENTINA



ANEXOS